
SINGAPUR – Sesiones del GAC de la mañana
Jueves, 12 de febrero de 2015 – 08:45 a 12:30
ICANN – Singapur, Singapur

THOMAS SCHNEIDER:

Hola a todos. Buenos días, gracias por estar aquí. Nos dimos cuenta también que tenemos un problema con el comunicado que no vimos ayer. Y el problema era cómo podemos solucionar el problema sin comunicarlo al resto, pero yo decidí que teníamos que ser honestos, comunicar este problema y hablarlo con ustedes. Tenemos que agradecerles a todos nuestros vicepresidentes en el comunicado. Esto es algo que nos olvidamos de hacer y deberíamos agregar, así que espero que estén de acuerdo con el agregado de esta omisión que hicimos ayer.

¿Hay algún comentario o pregunta con respecto a esto?

Tenemos que agradecerles por supuesto a los vicepresidentes salientes. Los otros todavía tienen que demostrar que están en condiciones de hacer este trabajo. Haríamos un agregado de unas pocas líneas para agradecerles a los vicepresidentes salientes. Gracias Peter, y gracias Tracy.

Después de este shock, le doy a Tom la palabra.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

TOM DALE:

Gracias, Thomas. Buenos días a todos. Esta mañana tenemos una variedad de temas para tratar, según lo que hemos incluido en nuestro orden del día propuesto.

En primer lugar, trataríamos brevemente las cuestiones vinculadas a la revisión del sitio web del GAC y también todo lo que tiene que ver con la ayuda financiera para los viajes. Perdón, hay mucha actividad aquí. Esto me distrae un poco. A las 9:30, el personal de la ICANN que se ocupa de la nueva estrategia de reuniones se presentará y nos resumirá qué es lo que va a ocurrir a partir de 2016. Nos falta mucho para eso. Y cómo será la nueva estructura de reuniones, así que tendremos también a las ACIG presentes. Luego tenemos el concepto del foro abierto y aquí escucharemos a Suecia.

Y luego haremos toda la ultimación de detalles después de la pausa para todo lo que tiene que ver con los principios operativos del GAC. Y después tendremos algunas visitas más. Tendremos al equipo de cumplimiento de la ICANN, que vendrán hablar acerca de las actividades contractuales. Y al finalizar el día de hoy, hacia el mediodía vamos a tener conversaciones acerca de los distintos aspectos de TLD, vamos a ver un análisis de la industria y así tendremos a Architelos, quienes compartirán con nosotros este tipo de cuestiones vinculadas con los acontecimientos de los industria de los nombres de dominio. Creo que podemos comenzar con el sitio web.

TRACY HACKSHAW:

Buenos días a todos. Quisiera recordarles que hay una encuesta que se hizo circular a los miembros del GAC para que den su opinión sobre las

cuestiones que se podrían incorporar para la revisión del sitio web del GAC. Y básicamente lo que quería decirles es que esto es una oportunidad que ustedes tienen como miembros del GAC, para hacer sus aportes. Varias veces se ha rediseñado el sitio web. Entonces necesitamos que ustedes vean sus comentarios, participen del proceso, porque de lo contrario, si no lo hacen, todo el proceso se hará sin sus contribuciones

Ustedes han hecho comentarios en estas reuniones y en otras reuniones. Documenten esos comentarios, envíen los por correo electrónico. La Secretaría se va a asegurar de tenerlos en cuenta para que esas recomendaciones se incorporen ese proyecto de diseño. Esto es simplemente para comentarles lo que va a ocurrir.

La idea subyacente es que el sitio web del GAC les sea útil a ustedes como miembros, y que les sirva en sus distintas funciones. Piensen que ustedes son miembros del GAC, pueden ser recién llegados, pueden tener conocimiento sobre un área técnica en particular, sobre el área de políticas. Piensen en las cosas que querrían ver en este sitio web. Yo creo que ustedes tienen que encontrar el contenido, cuando ingresan el sitio web, a los cinco segundos de haber ingresado. Ese creo que es el principio que hay que tener en cuenta.

Ahora le voy a dar la palabra a Michelle, para que comente cómo seguimos con esto.

MICHELLE:

Gracias, Tracy. Ya se ha dado una copia a todos ustedes de un resumen de lo que va a ocurrir con este sitio web. Tenemos una recomendación,



a partir de la cual surgen todas las otras recomendaciones y la primera recomendación es renovar el sitio web para llevarlo a una plataforma tecnológica más adecuada. El personal de la ICANN y yo estuvimos haciendo consultas con el personal técnico de la ICANN, que realmente fue sumamente útil y ellos han acordado trabajar con nosotros durante todo el año para rediseñar este sitio web, construirlo desde cero con los aportes de ustedes, con sus conocimientos. Y lo bueno es que ellos van a solventar los gastos, así que creo que, en el presupuesto, somos un tema prioritario para ellos. Así que esto nos facilita mucho las cosas a nosotros.

Siguiente diapositiva.

ACIG va a ser quien conduzca este proceso, pero vamos a trabajar estrechamente con el personal de apoyo técnico de la ICANN, y lo que es más importante, con ustedes. Porque es el sitio web de ustedes. Díganos qué es lo que necesitan. Les vamos a pedir información, les vamos a pedir que nos hagan sus recomendaciones. También vamos a trabajar junto a ustedes, para asegurarnos que este sitio web cumpla con todas sus necesidades.

En la siguiente diapositiva veremos que hemos desarrollado una serie de resultados y objetivos que queremos lograr con este sitio web. Están definidos a nivel general porque cuando ya tengamos el sitio nuevo funcionando, en uno o dos años, esperemos que ya el próximo año esté listo, nosotros queremos evaluar esos objetivos y resultados a ver si con ese sitio web nuevo estamos cumpliendo con todo lo que preveíamos cumplir.



Aquí tenemos una referencia a las actividades en curso. El sitio web existente va a seguir funcionando. No va a haber un vacío, vamos a seguir mejorando este sitio web existente, porque lo vamos a seguir utilizando los próximos 18 meses. Lo vamos a seguir mejorando, vamos a seguir agregando en información al sitio web. Es posible que tengamos a los dos sitios web en paralelo funcionando hasta que el nuevo se establezca adecuadamente, así que vamos a tener ese tipo de funcionalidad. Todas las SO y los AC en la ICANN están pensando en trabajar a través de la web entre reuniones, así que nos vamos a asegurar de también en el GAC tener las herramientas necesarias que nos permitan hacer un trabajo más eficaz entre reuniones, a través del sitio web.

Siguiente diapositiva.

Tracy estuvo de acuerdo en estar a cargo de este proceso. Él es el responsable de tecnología por su país y realmente tiene todo el conocimiento técnico que se necesita, así que también lo conoce muy bien el equipo técnico de la ICANN. Si tienen algún problema, hablen conmigo, hablen con Tracy, hablen con el personal de apoyo de la ICANN.

El contenido actual de la página web va a ser transferido al nuevo sitio web. Porque este sitio más antiguo tiene que servir como un archivo para la Secretaría de todo el material que fue producido en el GAC. Por ejemplo, tendríamos todos los comunicados desde la primera reunión del GAC. Ese tipo de información va a seguir estando alojada en ese sitio web. Esto facilitará muchísimo el acceso.



Estas son las cuestiones técnicas que debemos realizar. Nos tenemos que asegurar que la especificación IPv6 también sea parte de mi contrato, así que me tengo que asegurar de que esto sea así. También el asesoramiento del GAC con respecto a los registros es parte del sitio web del GAC actual, y hay un proyecto más amplio para poder ver el asesoramiento brindado a la Junta Directiva a través de la ICANN, y para establecer un nuevo sistema para facilitar el acceso y para que haya una integración también. Esto a llevar más tiempo. Mientras vamos armando nuestro nuevo sitio web y tenemos el nuevo registro de asesoramiento. Creo que pronto, dentro de un año, vamos a tener ambos ya funcionando.

Y aquí podemos hablar de distintos anchos de banda, distintos dispositivos que se pueden utilizar para ver nuestro sitio web. Porque todos pertenecemos a distintas regiones del mundo. Es bueno tener esto en cuenta para poder asegurarnos que todos podamos acceder. Cuando se trata de la accesibilidad para nuestro sitio web, estamos estableciendo un nivel muy alto, porque queremos que todos puedan acceder, independientemente de donde se encuentren.

Esto es una reseña muy breve. Lo que espero de ustedes hoy es una devolución, alguna sugerencia, pero básicamente un aval general para poder ir avanzando y comenzar con esta reactualización, este reacondicionamiento de nuestro sitio web. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias Michelle y Tracy. Si hay alguna pregunta o comentario, lo pueden dirigir a ellos.



TAILANDIA: Gracias, señor presidente. Quería verificar si el espacio sigue estando disponible o va a ser algo totalmente nuevo para el sitio web. Porque tenemos ese espacio para los miembros, ¿no? Esa sección para los miembros.

MICHELLE: Sí, vamos a crear un nuevo sitio web, y probablemente vamos a tener una parte que va a seguir estando disponible para todo el público y otra parte que va a ser para uso exclusivo de los miembros del GAC. No vamos a migrar todo el sitio web, vamos a seguir teniendo todo el sitio web antiguo, hasta que podamos migrar todo al nuevo sitio web. No habrá un vacío o una brecha entre los dos. Durante el próximo año, seguiremos usando el antiguo, hasta que tengamos el nuevo totalmente operativo y funcional, miraremos todo. Por un tiempo estarán los dos en paralelo.

TRACY HACKSHAW: Y con respecto al contenido, también el contenido se va a migrar. El contenido histórico también se va a migrar al nuevo sitio, no se va a perder.

TAILANDIA: La otra pregunta es, para la sección especial para los miembros, ¿sería posible tener una distribución geográfica? Porque cuando tenemos la lista en orden alfabético, es bastante difícil ver qué país pertenece a qué región geográfica.

MICHELLE: Vamos a ver eso y lo vamos a revisar en el sitio web.

JAMAICA: Tengo una pregunta. Tal vez ya se mencionó esto, pero lo perdí. El fundamento para reacondicionar y rediseñar el sitio web, ¿es simplemente por una cuestión puramente estética, por el tema del aspecto y el acceso, o hay algún tema, alguna otra cuestión que queremos mejorar? ¿Hay algún plazo específico para cuando debería estar listo en este sitio web?

MICHELLE: Algunos de los motivos por los cuales vamos a reacondicionar y rediseñar este sitio web es que algunos contenidos están en la Wiki y están configurados con este tipo de contenido y esto ya no es algo para lo cual podamos seguir teniendo soporte, entonces tenemos que pasar a esta nueva plataforma tecnológica, para tener un soporte total.

Se hizo una encuesta para el personal del GAC, para los miembros del GAC y otros usuarios y los resultados claramente muestran que hay algunas dificultades en el sitio web para poder encontrar la información y llegar a la información correcta.

El tema estético es un tema menor. Pero no estaban tampoco conformes con el aspecto que tenía el sitio web. Se hace por razones técnicas, pero también para poder usarlo de manera más eficiente y más efectiva.



Estamos al comienzo del proceso. Nadie me ha dado un plazo todavía, de parte del equipo técnico, pero la intención es tenerlo totalmente funcional y operativo el próximo año. Ese es el plan.

TRACY HACKSHAW:

Quería reiterar que si hay comentarios o preguntas, por favor documéntenlos, envíennoslos por correo para que los tengamos en cuenta. Si quieren aportar algo a la arquitectura, si quieren hacer algún comentario con respecto a la distribución geográfica, asegúrense de hacérselo llegar, para poder reunir todos estos aportes y discutirlo con el equipo de personal de la ICANN. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Uno de los próximos temas del orden del día es el tema del apoyo para viajes. Como Olga no está aquí, junto con otras personas que se ocuparon de este tema, les voy a pedir que todos hagamos el esfuerzo para tener información y que Olof nos actualice en qué situación estamos y hacia dónde vamos a ir, cómo vamos a manejar este aumento de los miembros del GAC, desde el punto de vista del apoyo para viajes.

OLOF NORDLING:

Gracias, Thomas. Actualmente, y desde hace dos años, tenemos apoyo financiero para viajes para 30 miembros individuales del GAC, para cada una de las reuniones de la ICANN. En total tenemos 90 bloques o partidas por año. Esto no se ha modificado en los últimos dos años.



Mientras tanto, hemos visto un aumento del 20 por ciento en la cantidad de miembros del GAC.

En primer lugar, me parece que es razonable hacer esta solicitud, porque éste es un procedimiento donde normalmente tenemos que hacer una solicitud presupuestaria la comunidad, y esto debería presentarse hacia fines de febrero. Nos estamos preparando para hacer esa presentación. Estamos considerando qué cifra deberíamos incluir, es decir, la cantidad de viajeros que contarían con apoyo para viajar a las reuniones de la ICANN por reunión, por parte del GAC.

De los 30, actualmente cinco son observadores, y están en esa categoría en particular. De aquellas regiones que realmente necesitan este apoyo financiero para los viajes. Entonces, la cifra total de 30 y además consideramos que un 20 por ciento de los miembros ha incrementado la cantidad total de miembros del GAC. Entonces esto es un porcentaje mayor y también hemos tenido miembros nuevos de las economías en desarrollo. Y esto también lo tenemos que tener en cuenta.

Si hablamos de un 20 por ciento, en función de estas 30 personas por reunión, eso nos lleva a 6. Tal vez ese sería el mínimo que deberíamos solicitar, tal vez deberíamos mencionar también que una reunión entre quienes dirigen el GAC y las autoridades de la ICANN, donde se mencionaron cifras mucho más elevadas. Así que es perfectamente posible hacer una solicitud para 10 personas más por reunión, e incluso 20, para contar con este financiamiento, esta ayuda. Veremos cuál es la cifra que termina en el presupuesto definitivo. Por supuesto, esto es algo que tenemos que discutir con los miembros del GAC.



¿Hay algún comentario o pregunta con respecto a esto?

Adelante, Trinidad y Tobago.

TRINIDAD Y TOBAGO:

Gracias. Esta iniciativa fue algo que yo, como uno de los vicepresidentes involucrados, y supongo que la noción del aumento en la membresía casi que coincide con el aumento en el apoyo financiero a los viajes, esto es lo que ha estado pasando. De hecho, es lo que hemos tenido, Olof no lo mencionó, pero han tenido que rechazar a algunos miembros que solicitaron este apoyo financiero, porque no se podía dar. En algunos casos fueron de cinco, y en algunos casos fueron 10 los países que recibieron esto. En la mayoría de los casos son países en desarrollo que realmente necesitan este apoyo.

Lo que nosotros recomendamos a la Junta Directiva es que, como mínimo, 10 adicionales reciban este apoyo y espero poder recibir respaldo. Yo también voy a continuar ayudando con esta iniciativa, si así lo desea el GAC. El tema para nosotros es que muchos de los países son estados insulares, menos desarrollados, de la región de Asia-Pacífico y muchos no saben del GAC. Entonces, este apoyo financiero los ayuda a decir de qué se trata la ICANN, vienen a una reunión, después informan lo que pasa y entonces esto aumenta el apoyo. Por eso necesitamos de más miembros. Creo que somos 150 en total y 25 de esos son países muy pequeños. La idea es aumentar lo más posible este apoyo, para que ésta gente pueda venir.



OLOF NORDLING: Tenemos a Perú, y luego Indonesia. Y luego a Marruecos.

PERÚ: Si es necesario incrementar la cuota para ayuda de viaje, y además creo que hay que empezar a emplear criterios, no solamente de país en desarrollo, sino un criterio geográfico.

Si la reunión está dándose, como en este caso, en Singapur, es evidente que los países que estamos más lejos, Sudamérica por ejemplo, sería mucho más difícil para nosotros participar. En esta ocasión, solamente hemos estado Brasil, Argentina y Perú, y Colombia, me parece. Pero al faltado varios países latinoamericanos, que tengo entendido pidieron ayuda para viajes. Y obviamente, todo tiene un límite.

Creo que ese criterio se podría aplicar posiblemente en la próxima reunión, que es en Buenos Aires. No seamos beneficiados ningún país latinoamericano, porque no tendría ningún sentido. Estamos en la zona. Tendría que beneficiarse más a los países del continente africano o asiático. Creo que ese es un criterio que habría que considerar. Gracias.

OLOF NORDLING: Gracias, Perú. Tenemos a Indonesia.

INDONESIA: Quería aclarar que el apoyo es para 30 personas o hay una suma en particular en dólares, porque cuando fue la reunión en Marruecos, yo pensé en pedir a este apoyo, pero como era en Singapur, no necesitamos ese dinero. Entonces quería que quedara claro.



OLOF NORDLING:

Gracias, creo que podría haber algunas respuestas breves.

En primer lugar, a la pregunta de Indonesia con respecto al monto. Tenemos sí, una partida presupuestaria que generamos, pero esto es un asunto interno y que tiene un promedio. Es decir, una vez que nosotros decidimos que éste es el dinero que se va a designar para tantas plazas, el monto real puede diferir del promedio. Y considerablemente, dependiendo de la distancia para los que reciben esa ayuda, varía la cantidad.

Entonces, no es un monto fijo ni presupuestado, sino que se basa en promedios, y tenemos en cuenta las diferencias que se dan en la práctica, porque es lo que sucede en la vida real. Lo que hacemos es que consideramos el presupuesto en base a la cantidad de personas. Esto forma parte entonces, del presupuesto interno de la ICANN, sobre la base de promedios.

Ahora, si consideramos todo el apoyo que da la ICANN a viajes durante los años, tenemos que adaptarnos, año tras año, un poco. Hasta ahora ha funcionado bien. Si bien puede haber diferencias individuales en los costos que son considerables.

Y esto me lleva entonces a la sugerencia que realizó Perú, los que están más lejos se puede considerar como una categoría adicional para tener en cuenta, cuando decidimos quién debe recibir, o quién puede recibir esto.



Y Trinidad y Tobago también dijo que quizás estamos en una situación en la que tenemos que rechazar algunos pedidos para el apoyo a los viajes, o sea que estamos hablando de dos caras de la misma moneda. Porque por un lado, tenemos que asignar prioridades. Tenemos los criterios dentro de lo normal para apoyo de viajes de las normas para apoyo de viajes del GAC, que se basan en el estado de desarrollo de cada una de las economías. Después tenemos los estados insulares, pero la verdad es que no tenemos la distancia a la reunión como una de las categorías o criterios.

Entonces, si esto lo puede interpretar el equipo de selección, que es el liderazgo de la ICANN, o si nosotros necesitamos modificar nuestras normas de apoyo para los viajes, es algo sobre lo que tenemos que reflexionar.

Pido comentarios, pero veo que Perú pide la palabra nuevamente. Antes de Perú, tenemos a Marruecos.

MARRUECOS:

Gracias, voy a hablar en francés. Yo quisiera en primer lugar agradecer a la ICANN por habernos presentado estas cifras que demuestran la importancia que la ICANN le otorga al apoyo para mayor número de representantes de países en el GAC, tengan cuenta el aumento de países en el GAC, que se interesan para tener una mayor participación. Mi pregunta es la siguiente: Tenemos los criterios dentro de las normas para apoyo de viajes del GAC, que se basan en el estado de desarrollo de cada una de las economías, después tenemos los estados insulares pero que la verdad que no tenemos la distancia la reunión como una de



las categorías o criterios. Entonces, si es todo lo puede interpretar, el equipo de selección, que es el liderazgo de la ICANN. O si nosotros necesitamos modificar nuestras normas de apoyo para los viajes, es algo que tenemos que reflexionar. Pido algunos comentarios, pero veo que Perú pide la palabra nuevamente. Antes de Perú, tenemos a Marruecos.

MARRUECOS:

Gracias, voy a hablar en francés. Yo quisiera en primer lugar agradecer a la ICANN por habernos presentado estas cifras que demuestran la importancia que la ICANN le otorga al apoyo para mayor nombre de representantes de países en el GAC, teniendo en cuenta el aumento de países en el GAC que se interesan por tener una mayor participación.

Mi pregunta es la siguiente: la cifra que usted dio, Olof, ¿tiene en cuenta también las reuniones de alto nivel, o hay algún presupuesto que está reservado para estas reuniones, teniendo en cuenta que tenemos estas reuniones cada dos años, según la recomendación que se nos presentó al comienzo de la semana? Muchas gracias.

OLOF NORDLING:

Gracias, Marruecos. Para la reunión de alto nivel gubernamental, no sé si se acuerdan, la última fue en Londres, el GAC solicitó, a mediados de año, una partida presupuestaria mayor, una asignación mayor para apoyo a viajes. Desde el lado de la ICANN, anticipándonos a esto y no teniendo que correr a último minuto, que es la situación más probable, que pueda haber un pedido a último momento de apoyo de viajes. Entonces, tratando de hacerlo anticipadamente, antes de que se inicie



el ejercicio fiscal que comienza el primero de junio, hay una partida separada independiente, que tiene que ver con esto.

Y el otro tema con las reuniones de alto nivel gubernamental es que esto hay que manejarlo dentro del contexto de esa reunión de alto nivel en sí misma. Pero esto está previsto.

Creo que tenemos a China, Trinidad y Tobago, y creo que estamos llegando a un momento crítico donde el personal de la ICANN va a venir a hablar de los cambios que se han propuesto en la estrategia de reuniones.

Adelante, China.

CHINA:

Gracias. Querríamos hacernos eco del comentario realizado por Trinidad y Tobago, y también el de Perú. Creo que brindar este apoyo para los viajes para ciertos países es muy importante para las reuniones en donde se habla de política. Es una práctica común en muchas organizaciones internacionales y es muy importante entonces garantizar que el representante en la reunión pueda estar presente para mejorar la participación, sobre todo cuando hablamos de países en donde realmente les es una carga muy grande moverse internacionalmente.

Creo que la práctica más usual en otras organizaciones es tener una lista de criterios sobre qué países pueden resultar elegibles para recibir este apoyo. En general, el criterio se basa en, o las naciones unidas definieron categorías, en si el recurso es abundante, y hay falta de apoyo para otros países, se utiliza el PBI per cápita y se fija una cifra



para distintos países que puede llegar a depender, obviamente, de los recursos disponibles.

En lo que tiene que ver con la ICANN, y en el caso del GAC, creo que tengo dos comentarios sobre este tema de apoyo financiero a los viajes. Nosotros consideramos que si el presupuesto es suficiente, no tenemos que limitar la gente que pueda resultar beneficiada o la cantidad de países que pueden recibir este apoyo. Y no deberíamos entonces rechazar los planes o los calificadores.

En segundo lugar, consideramos que también es importante tener una diversidad geográfica en la representación, por lo tanto creemos que este apoyo también tiene que basarse en la distribución geográfica. Otra propuesta es que el GAC considere realizar reuniones de coordinación, o regionales, en el futuro.

OLOF NORDLING:

Gracias, China. Tengo un comentario breve para hacer. Yo no estoy en posición de cambiar la forma en la que la ICANN planifica su apoyo, pero sí podemos cambiar los números de pedidos, como dije, para quienes deseen participar. Cuando hablamos de los criterios, creo que en gran medida nosotros hemos seguido la política actual que está en el sitio web de la ICANN, con suficiente detalle.

Creo que Trinidad y Tobago pidió la palabra. Y después tenemos la República Dominicana y Perú. Y voy a tener que cerrar la lista y tenemos que arribar algún tipo de conclusión. Gracias.

TRINIDAD Y TOBAGO: Gracias, Olof. Dos aclaraciones. Una que tiene que ver con el presupuesto.

En primer lugar, es una política de que uno lo usa o lo pierde. Por eso utilizamos todas las cifras. Si uno recibe 25 solicitudes, las 25 para ser presentadas y las cinco que no reciban apoyo, para pasar a la siguiente reunión, para tener más plazas, más presupuesto. Eso es lo que tenemos que hacer con el presupuesto. Cuando hablan de pensar en términos geográficos, respaldo lo que dice pero. Igual no queremos cambiar la forma en que se maneja el GAC. Si tenemos una reunión en África, entonces los países africanos no van a recibir apoyo. Y yo pienso que es probable que los países africanos no acudan una reunión en África, porque carecen de fondos. Lo mismo puede suceder en América Latina.

Me parece que el enfoque que tenemos es dar un aumento real, en lo que es el apoyo financiero a los viajes, y no que las geografías jueguen parte de la forma de asignación.

OLOF NORDLING: República Dominicana, por favor.

REPÚBLICA DOMINICANA: Buenos días a todos y a todas. Voy hablar en español.

Solamente quería decir que es una información muy útil la que usted ha dado, a lo mejor nosotros no sabíamos de está posibilidad de becas.



Seguramente llegó la información, pero entre tanta información que llega... A partir entonces de este punto, pienso, y si circuló la información, pido disculpas, pero que sería importante, dentro de los miembros del GAC, poder circular más la información de esta política de las becas, de los criterios. Aprovecho la intervención también para apoyar que nos parece muy interesante la propuesta de Perú, creo que es una propuesta muy justa de poder hacer este balance entre regiones, dependiendo de donde estén localizadas las próximas reuniones. El punto era ese. Yo creo que, a lo mejor, la información está allí y está evidente, y tal vez no resulte a veces tan evidente. Sería uno de los puntos a mejorar. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Estoy mirando el reloj y lamentablemente tenemos que ir concluyendo, porque el equipo de reuniones de la ICANN está aquí, nos va a hablar de la estrategia de las reuniones, para ver cómo nos va a afectar a nosotros. En nuestro funcionamiento. Le pediría a la gente del equipo de reuniones que se aproxime al estrado. Gracias.

NICK TOMASSO:

Buenos días a todos, a aquellos que participan también de forma remota. Nick Tomasso es mi nombre. Yo estoy a cargo del grupo de estrategias de la ICANN, soy vicepresidente de reuniones de la ICANN. Y estamos aquí para contarles acerca de la nueva estrategia de reuniones que se va a implementar, según el plan que fue desarrollado por el grupo dirigido por la comunidad, que es el grupo de trabajo para la estrategia de reuniones. Ésta será una estrategia que comenzará a



aplicarse a partir el año calendario 2016, comenzaremos con la reunión de marzo de 2016.

Tengo a varios colegas aquí que son responsables de esta estrategia. Tenemos a Sebastien Bachollet, que fue también miembro de la Junta Directiva y quien dirigió las discusiones de este grupo, durante dos años. También tenemos a Ana Neves, que está aquí en la sala, que fue parte también este grupo y ayudó a diseñar lo que ustedes están a punto de ver. Le doy la palabra ahora a Tanzanica King para que haga este resumen y aborde cualquier pregunta que ustedes pudieran tener luego. Gracias.

TANZANICA KING:

En realidad, le voy a pasar la palabra a Sebastien, para que comparta con nosotros los principios rectores que fueron utilizados para crear esta estrategia de reunión.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias, voy a hablar en francés. Suzanne también estaba en el grupo de trabajo. Muchas gracias por su ayuda. También había un tercer miembro. Usted estaba con nosotros. Claro. Gracias a todos ustedes por haber participado en esto.

Siguiente diapositiva.

Trabajamos respecto a una serie de principios para tratar de cambiar la estrategia. Les recuerdo que el funcionamiento de las reuniones no cambió desde hace algunos años. Hubo varias tentativas para modificar esto. Y espero que esta nos dé resultados y vayamos en el buen camino.



No les voy a llevar demasiado tiempo para estar trabajando sobre los principios que usábamos, de modo que tengamos suficiente tiempo para tener reuniones presenciales, unos frente a otros.

Para todas las organizaciones que componen la ICANN, que esto se haga y que permita también un trabajo interno en grupos. Dentro de cada grupo, y entre los grupos. El hecho de que haya una serie de equilibrios geográficos que hay que tener en cuenta hace que cada región sea anfitriona de una reunión, y vamos a tener en cuenta la segunda reunión del año, la que se llama la reunión B. Y vamos a desarrollar un diseño para las reuniones que permita aumentar la cantidad. Si hay más participantes, más unidades constitutivas, que podamos seguir haciéndolo.

Globalmente la ICANN se ha vuelto cada vez más creíble en lo que respecta a la Gobernanza de Internet. Les agradezco mucho que me hayan escuchado. Gracias.

ANA NEVES:

Muchas gracias. Les voy a comentar lo que hacemos en la primera reunión del año, que es muy similar a lo que hacemos ahora.

Es una reunión de seis días. La gran diferencia aquí es que tenemos un gran foro público, que está dividido en dos. El motivo es que una recomendación es tratar de obtener información en una especie de foro público más temprano en la semana, para luego poder abordar todas esas cuestiones durante la semana, y luego hacer otro foro público al final de la reunión. La reunión B no la tengo aquí, a propósito.

Ahora hablamos de la reunión C, que es una reunión de siete días, donde tenemos un desglose, como ustedes ven aquí, con trabajo intracomunitario e intercomunitario. Yo voy a tratar de explicarles. Intracomunitario significa que es el trabajo que cada órgano, cada entidad, trata de hacer en su interior, por sí mismo. Y luego intercomunitario es aquel que requiere que haya encuentros y discusiones con otros grupos. Entonces son interconstitutivos. Esta reunión está planeada para hacerlo de manera tal que la gente pueda decidir no asistir a toda la reunión, no van a tener que estar los siete días. También hay un foro público dividido en la reunión general anual, donde se tratan los temas más importantes.

Ahora hablemos de la reunión B. Que es de cuatro días. Tenemos cuatro días focalizados en los trabajos de la Unidades Constitutivas para que no haya interrupción por una ceremonia de apertura, ni un foro público, ni una sesión sobre los temas más importantes. La idea aquí es darle la posibilidad de que ustedes hagan su trabajo. Y también que puedan tener un día de difusión externa, de extensión a otros, que todavía no está definido claramente. Vamos a tener que trabajar con ustedes para ver cómo debería ser esto en estas reuniones. Y luego tenemos también trabajo intercomunitario, dos días completos de trabajo intercomunitario hacia el final de la semana.

Mi colega continuará explicándoles.

NICK TOMASSO:

Pensamos la rotación geográfica para este tipo de reuniones, que ahora tienen distintas modalidades, para considerar a todas las organizaciones



y países que querían ser anfitriones de estas reuniones en el pasado, pero no pudieron hacerlo por el tamaño de las instalaciones y los recursos que necesitábamos. Entonces pensamos en que la reunión B tenía que concentrar su atención más en África y en América Latina. Por eso pensamos en ir a lugares que siempre quisieron albergar estas reuniones, pero que nunca pudieron hacerlo. Esto aumenta el alcance y la extensión geográfica, y, como ustedes ven, tenemos un día de difusión externa en estas reuniones, y es sumamente apropiado hacerlo en aquellos lugares donde hemos tenido una presencia importante en el pasado. Y donde hemos trabajado con una nueva comunidad en el modelo de la ICANN.

Entonces tenemos aquí una rotación a cinco años, de las reuniones de la ICANN. Pueden ver que tenemos una distribución equitativa en todas las regiones geográficas, y verán el tipo de reunión que se celebrará en cada una de esas regiones. Y, si bien yo dije que no nos íbamos a concentrar con la reunión B en África y en América Latina, tenemos la reunión A en África, y también en América Latina. A medida que lo vayamos implementando. Porque reconocemos plenamente que también hay instalaciones para reuniones de gran envergadura en esos lugares.

El grupo de trabajo para la estrategia de reuniones se focalizó en este modelo de tener una distribución equitativa con este tipo de rotación de las reuniones. Gracias.



TANZANICA KING:

Hablemos de los próximos pasos a seguir. Los tenemos aquí en la pantalla. Vamos a desarrollar los requerimientos logísticos para cada uno de los tipos de reunión. Todas las necesidades de espacio y de logística van a desarrollar requerimientos para los tres formatos diferentes de reuniones y las maneras de trabajar conjuntamente con los anfitriones, a nivel local. Vamos a desarrollar los programas de difusión externa. Esto es lo que tenemos que trabajar con ustedes y con otros grupos, para dilucidar qué aspecto tendrán. Y queremos colaborar con los comités asesores y organizaciones de apoyo de la ICANN para ver las necesidades de programación de estas tres reuniones. Esperamos sus opciones para saber qué quieren hacer durante las reuniones, a qué quieren dedicarle tiempo.

Hemos generado aquí un modelo bien delineado, con un bloque bien grande, pero ustedes tienen que decir qué quieren hacer en ese tiempo.

En la próxima dispositiva hablamos del tipo de colaboración que queremos tener, reuniones presenciales como esta de ahora, seminarios web, también vamos a programar llamadas, si es necesario, para darle tanta información como sea posible durante el proceso, para que tengan en claro cómo se verán estas reuniones.

Y creo que esta es la última diapositiva, donde tenemos los recursos. Aquí tienen los distintos sitios web. Y con esto concluimos la presentación formal con diapositivas y ahora estamos abiertos a sus preguntas.

NICK TOMASSO:

Tiene la palabra Manal.



MANAL ISMAIL:

Gracias a todos los colegas que han hecho sus aportes respecto a este trabajo. Quisiera pedirles una aclaración con respecto a la rotación geográfica. Les pido disculpas porque me perdí esa parte.

La reunión B, ¿ya está fija en América Latina o en África, o es una opción?

Porque también estamos considerando hacer una reunión de alto nivel, y probablemente esto se realice en el contexto de la reunión A, o C. Entonces, me gustaría tener esa aclaración con respecto a la rotación geográfica. Para ver si podríamos también hacer esta reunión de alto nivel en las distintas regiones.

NICK TOMASSO:

Nosotros acordamos el cronograma de rotación geográfica y las fechas, basándonos en las recomendaciones del grupo de trabajo para estrategia de reuniones. Por supuesto, las fechas surgen de nuestro trabajo, para su proyecto con otras reuniones similares sobre Internet, que pueden estar planeadas. Tenemos que ser flexibles con respecto a cómo abordamos la rotación geográfica. El grupo de trabajo de estrategia de reuniones ha sido muy específico para permitirle al personal tomar las mejores decisiones con respecto a la rotación geográfica, simplemente para asegurarnos de que haya una distribución equitativa entre las distintas geografías. Ese es el objetivo de la rotación geográfica.



Hay que determinar si hay una necesidad de alto nivel, en África, o tal vez en Egipto, específicamente. Vamos a hacer lo que se requiera para poder dar cabida a esas necesidades. Pero tenemos un plan. Teníamos que establecer alguna suerte de plan. Sabemos que Egipto puede albergar una reunión grande, por las instalaciones que tiene. Entonces, tenemos que considerar esto.

Tiene la palabra España.

ESPAÑA:

Gracias por la presentación. Quiero hacerle dos preguntas.

En primer lugar, con respecto a las reuniones del GAC. Solemos hacer reuniones más grandes que el resto de la comunidad. Comenzamos los días sábados y finalizamos los días jueves. El GAC, ¿debería tener más días de reunión, cuando se produce la reunión B? ¿Sería posible eso? Esa sería la primera pregunta.

La segunda tiene que ver con las instalaciones. Los requisitos, desde el punto de vista de las instalaciones, ¿se modificarían, dependiendo del tipo de reunión que se vaya a realizar, o estos requisitos seguirían siendo los mismos, independientemente del tipo de reunión que se vaya a realizar? Gracias.

NICK TOMASSO:

Voy a responder su segunda pregunta, que es más fácil, en primer lugar. Vamos a seleccionar las instalaciones según los requisitos de la reunión. Específicamente, para la reunión B, vamos a suponer que los requisitos de instalaciones serán menores, lo cual nos permitirá rotar por lugares



que no hayan podido albergar una reunión de este tipo hasta ahora. Lo cual no significa que no podrán tener este tipo de disposición en cada uno de los lugares en que concurren. Lo que significa que no necesitamos una sala principal muy grande. No necesitamos hacer un foro público, una ceremonia de apertura. No vamos a necesitar un área tan grande para los patrocinadores, como tenemos aquí. Entonces, vamos a modificar los requerimientos de reunión en reunión, para asegurarnos de tener el espacio de instalaciones necesario para cada una de ellas. Espero responder su pregunta.

Con respecto a la primera consulta, si hay oportunidad de aumentar los días para la reunión B, la respuesta básica para esa pregunta es no.

Nunca digamos nunca, pero el diseño es tal que las reuniones de ustedes deberían caber en esos días. Tienen que saber también que no hay un área de conflicto, porque no hay una sesión de temas importantes, de mucho interés, o de alto nivel, al que ustedes tengan que asistir. No hay una reunión de la Junta Directiva, no hay por público, no hay ceremonia de apertura, así que realmente pueden usar esos cuatro días por completo para realizar su labor.

Si nos fijamos en la cantidad de días que ustedes utilizan ahora y los que estarán disponibles para la reunión B, sin todas esas otras influencias, esperamos que esto les alcance. Si no es el caso, por favor háganoslo saber.

Tiene la palabra Trinidad y Tobago.



TRINIDAD Y TOBAGO: Quería recordarles a los miembros del GAC que hubo un informe que se hizo circular desde la Secretaría, sobre las posibles opciones para el GAC, y el impacto que podrían tener estas nuevas modalidades de reunión en las reuniones del GAC. Y tal vez Portugal o Estados Unidos puedan ayudarnos a recordar un poco lo que se dijo en ese caso.

MICHELLE: Gracias, ese trabajo se hará circular después de esta sesión. Porque queremos darles algunas sugerencias para que nos planteemos y reflexionemos si necesitamos producir un comunicado después de cada reunión, si necesitamos reunirnos con la Junta Directiva en todas las reuniones.

Planeamos unos cuatro días, en total, de reuniones, pero ahora lo estamos distribuyendo en más días, más que cuatro. Pero la cantidad de tiempo que nos reunimos en esta sala, tal vez solo implique un día adicional, que es el lunes. Tal vez podamos trabajar externamente con la comunidad.

¿Cómo podemos distribuir nuestro tiempo en manera diferente?

Hay distintas cosas que nos interesaría conocer de ustedes. Tal vez los grupos de la comunidad se puedan reunir con nosotros en uno de esos días. Son algunas opciones radicales que ustedes tienen que considerar. Y en la reunión, tal vez no tengamos una sesión plenaria, y simplemente los grupos de trabajo se reúnan para trabajar y para avanzar en sus actividades. No decimos que lo tenemos que hacer de esa manera, sino que simplemente son ideas para considerar.



THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Estados Unidos, Indonesia y Suecia.

ESTADOS UNIDOS: Gracias. Gracias a los colegas, a Nick Tomasso y a Tanzanica King, por venir a darnos esta información. Creo que ha sido un intercambio muy útil.

Gracias, Tracy, por recordarnos que ACIG ha hecho un trabajo informativo excelente y ha dejado todos los temas para que nosotros consideremos. Tal vez el Presidente querría imponer un plazo para que nosotros respondamos algunas de estas preguntas. Lo que estoy tratando de ver, en términos de la difusión externa. En Estados Unidos lo podríamos aprovechar de una manera muy positiva. Podríamos tener uno de nuestros encuentros regionales, o uno de nuestras regiones en una sesión de desarrollo de capacidades del GAC. Tal vez podría haber mayor difusión externa para atraer a más miembros de la región en el GAC, y realmente focalizar bien la sesión. Podríamos tener una coordinación más amplia con el grupo de participación global de múltiples partes interesadas, creo que eso cumpliría con nuestros objetivos.

Michelle propuso que los grupos de trabajo podrían reunirse por sí mismos. Hay algunos acuerdos que están pendientes de otras partes de las comunidades con otros grupos de trabajo, así que tenemos que tomar algunas decisiones. No sé para cuándo, les dejo a ustedes la decisión de determinar los plazos.



THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Estados Unidos. Tenemos que pensar en esos plazos. Tiene la palabra Indonesia.

INDONESIA: Quería preguntar cómo podemos acomodar tantas actividades grandes que tienen que ver con la Gobernanza de Internet en todo el mundo. Algunas de ellas fueron [inaudible] para ayer en la Secretaría del GAC.

Olof mandó un correo electrónico que estaba vinculado con la Gobernanza de Internet. Si ustedes pueden ver ahora en ese correo electrónico, nosotros tenemos CSTD, tenemos el FMI, el IGF, la UIT, entonces hemos establecido dos grupos de Gobernanza de Internet, esto es lo que leí en el correo electrónico de Olof. Estos grupos, en cada uno de sus países, tienen que ir, escuchar y después, cuando volvemos a nuestros países, tenemos que implementar algunas cosas. Sobre todo en el grupo en el que estamos conectados directamente, como puede ser el grupo de la UIT. Tenemos, como ejemplo la UIT, los plenipotenciarios, tenemos trabajo para hacer en casa.

Entonces, ¿cómo con la ICANN podemos acomodar todos estos soportes?

Porque hay muchos trabajos que tienen, y lo mencionado por el grupo de trabajo de estrategias de reuniones tiene que ver con los SO y AC básicamente, entonces, cómo acomodamos todo esto.



THOMAS SCHNEIDER: Creo que hay muchas cosas que están sucediendo en todas partes del mundo, y creo que debemos digerir todo esto. Pero son los miembros del GAC los que tienen que dar sus aportes, ver cómo los coordinamos y cómo armamos en los puentes entre las distintas organizaciones. Quizás tengamos menos reuniones, pero quizás tengamos más trabajo para realizar.

SUECIA: Yo creo que el GAC está avanzando en la dirección adecuada. Ésta es la dirección adecuada. No sé cuál es la sensación de mis colegas, pero yo espero no seguir reuniéndome los fines de semana, como lo estamos haciendo, al menos en la reunión B. Quizás la C sea más adaptable al GAC, pero creo que el GAC también puede acoplarse al ritmo de las reuniones de la ICANN.

Yo realmente tengo grandes esperanzas en la reunión B, porque me parece que vamos a tener más interacción dentro del GAC, vamos a trabajar más concentrados, quizás podemos hacer equipos sociales del GAC, o cosas sociales. Porque tenemos una vida social, además de estar en el GAC. Entonces creo que es una buena movida.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Namibia y Portugal.

NAMIBIA: Gracias, señor presidente. Gracias al grupo de reuniones por las sugerencias. Yo creo que tenemos distintos tipos de reuniones, sobre todo la reunión B, que para decirlo en forma abreviada, nos va a



permitir que la ICANN venga a Namibia, también. Pero la distribución geográfica de estas reuniones me lleva a tener algunas inquietudes, y es que la reunión que está concentrada en África y en América Latina, que es la B, me hace pensar que quizás no tengamos el beneficio de que las comunidades de África, América Latina y quizás las insulares, puedan reunirse con la Junta Directiva o reunirse con lo que es toda la ICANN y ver cuáles son todas las actividades de la ICANN. Y van a quedar relegadas a aquellas que son más técnicas. Y que quizás no cumplan con el objetivo de esta difusión externa general. Porque no pueden ver todo lo que sucede en la ICANN, sobre todo en África y creo que es algo que queda flotando en el aire. Y espero que el grupo de reuniones pueda analizar la posibilidad de que nosotros podamos tener también el beneficio de todo lo que sucede en las reuniones técnicas, o en la reunión B.

THOMAS SCHNEIDER: Sebastien va a contestar.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Creo que debemos ser claros. En la reunión B, todos van a estar ahí, la junta va a estar ahí. Y si lo deciden, la junta va a reunirse con ustedes. Va a haber interacción con la Junta Directiva, con todas las Organizaciones de Apoyo y con todos los Comités Asesores. Creo que la diferencia es las instalaciones, no la cantidad de participantes, ni el tipo de participantes. Incluso, ni siquiera el tema, porque se dice técnica... No, porque eso va a depender de lo que ustedes quieran hacerle, como SO y AC y el resto de las Unidades Constitutivas. Espero que todos



participen de las reuniones. Y es un tema de instalaciones, y no de gente. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Me parece que tenemos que ir cerrando la reunión. Tengo a Portugal.

PORTUGAL: Gracias. Yo quisiera resaltar algunos de los puntos claves, que son importantes para el GAC. Que yo sentí cuando participé en este grupo. Y también sentí que debía luchar por ellos. Pero que necesitamos desarrollar el trabajo con el resto de las Unidades Constitutivas. Es algo que no estamos haciendo en absoluto. Estamos acá reunidos desde el sábado, encerrados en esta sala, hasta el día de hoy, excepto por el día lunes. Pero aún no hemos tenido la posibilidad de trabajar en red. Con este nuevo formato, creo que el GAC lo va a poder hacer. Y sé que hay varios malentendidos sobre qué es lo que hace el GAC y creo que tenemos que superar todo esto.

El otro punto tiene que ver con la rotación geográfica equilibrada y ahora tenemos esta reunión B.

Qué bueno, porque nos va a permitir llegar a otros lugares, que hasta el momento nos resultaba imposible llegar a ellos. No podíamos celebrar reuniones ahí, porque no había instalaciones adecuadas y ahora vamos a tener esa posibilidad.

Los otros dos puntos que quiero resaltar tienen que ver, uno, con las comunidades locales. Vamos a tener, como tuvimos, reuniones en Singapur, Durban, Nairobi, y no tuvimos conexión con nadie del país.



Me parece que esto no es normal. El GAC debe comunicarse con otros gobiernos. Los gobiernos en estos países, y creo que esta difusión externa con las comunidades locales es muy importante.

El último punto, es que creo que hay un asunto que fue resultado, pero yo querría subrayarlo una vez más, y es que este nuevo formato tiene la intención de mejorar la credibilidad de la ICANN con toda la comunidad global. Y es por eso que estamos teniendo estas reuniones en todo el mundo. Si no, siempre las tendríamos en los mismos lugares, siempre los mismos. Creo que estas fueron las principales preocupaciones que yo tuve como miembro del GAC, cuando participé del grupo y las quería resumir.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Portugal. Creo que tenemos que resumir. En primer lugar, quería agradecerles por escuchar nuestras ideas, para que exista esta retroalimentación. Muchísimas gracias, vamos a seguir en contacto y les vamos a comunicar nuevas ideas o comentarios sobre cómo realizar estas reuniones.

NICK TOMASSO:

Muchas gracias. A mí me resultó muy útil escuchar los comentarios y seguir trabajando con ustedes para cumplir con sus necesidades en todas estas reuniones. Espero que este diálogo continúe en el futuro.



THOMAS SCHNEIDER: Gracias. El siguiente tema de la agenda es el motivo por el que Suecia va a venir a ser parte del estrado, porque vamos a hablar del foro abierto. Le cedo la palabra a Suecia.

SUECIA: Gracias, Thomas. Buenas días. El foro abierto se supone que es una forma de implementar las recomendaciones del ATRT2, la 6.1, que habla de las reuniones del GAC uno a uno. Desde el año pasado, tuvimos dos reuniones, que han sido en Londres y Los Angeles, y también hicimos una sesión de foro abierto en el IGF. Han sido muy positivas y hemos tenido solicitudes de tener más reuniones de preguntas y respuestas. Ha sido una buena experiencia hacer esto. Ha trabajado Thomas, Wanawit, Manal, Olga, Ashwin y otros que han sido muy activos en línea. La pregunta ahora es cómo seguimos adelante para implementar esta recomendación 6.1.

Yo de hecho, no voy a poder participar en Buenos Aires, así que lamentablemente no deben esperarme. Para eximirme de responsabilidades. Pero sí presenté algunas opciones.

Vamos a seguir realizando estas sesiones de foro abierto en cada una de las reuniones. Una de las alternativas es que vamos a incluir un foro público dentro de esta ecuación. Va a ser un foro público con el equipo de liderazgo del GAC, supongo que presidentes y vicepresidentes, que va a funcionar como el foro público de la ICANN. Una sesión abierta, donde la gente puede pararse detrás de micrófono y hacer preguntas.

El tercer elemento es dar más material de apoyo en línea, con más información básica que hemos estado suministrando como algo más



formal en los foros abiertos. Y lo podemos complementar con material en video. Va a estar en diferentes idiomas. Podría ser de diferentes regiones. Pueden aportar a este material, diferentes participantes.

Lo que yo querría hacer es formular algunas preguntas, uno a uno, para empezar con el foro público, ¿les parece posible? Hemos estado hablando de esto. ¿Queremos tener este tipo de reunión? ¿Cuándo, cómo va a funcionar dentro del GAC para la nueva planificación de las reuniones? ¿Cuándo les resultaría razonable de tener un foro público? ¿Cuándo se puede asignar? Me gustaría que entonces ahora todos lo hagan.

THOMAS SCHNEIDER: Pido comentarios. Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Gracias por presentarnos estos pensamientos que nos generan un montón de preguntas y que necesitamos considerar.

Yo creo que hubo una pregunta en línea, pero me parece que una de las formas en las que queremos abordar esto es responder a los temas o problemas que pueda tener la comunidad sobre el GAC, o sobre un tema en particular, sobre cómo llegamos a esta decisión por consenso, o a una decisión por consenso, en general. Me dijeron que va a haber teleconferencias entre los presidentes de las SO y los AC una vez por mes. Y yo no sé si esto puede funcionar como mecanismo donde la presidencia puede invitar a la comunidad a participar. Si esto es un tema de fondo, o si es un tema nada más que procesal.



THOMAS SCHNEIDER: La idea es llamar y hacer un pedido al GAC.

SUECIA: Esa es una excelente sugerencia. Yo no sé por qué, pero no pudimos hablar de esto durante la semana. Yo creo que podría ser un buen punto de partida.

¿Podemos empezar, entonces, con el foro público e iniciarlo en la siguiente reunión, y que nos propongan temas?

Esto necesita la participación de los presidentes y vicepresidentes. No sé, Thomas, cuál es tu percepción. ¿Le parece que puede ser útil?

THOMAS SCHNEIDER: Puede ser útil. El tema es con qué frecuencia, cuándo, cómo. Me parece que tenemos que hablar un poco más, sobre todo con la nueva estrategia de reuniones. Mi percepción personal es que debemos hacerlo al menos una vez por año. El tema es si lo podemos hacer más frecuentemente, considerando el tiempo que tenemos. O si es suficiente una por año. Quizás deberíamos debatir la frecuencia de las reuniones.

SUECIA: Quizás sería bueno tener el foro público y, mirando hacia el futuro, podemos pensar en implementarlo cuando se implemente la nueva estrategia de reuniones.



La siguiente pregunta va a ser, ¿con qué frecuencia necesitamos hacer estos foros abiertos? ¿Pensamos realizarlos en todas las reuniones de la ICANN? ¿Va ser necesario que sea en todas las reuniones de la ICANN?

EGIPTO:

Gracias, Anders. De hecho, yo quería hablar del punto anterior, que tiene que ver con invitar a las organizaciones de apoyo y comités asesores a reunirse en nuestro foro. Me parece que tenemos que trabajar en colaboración con ellos. Si nos ponemos de acuerdo para realizar un foro durante la reunión B, por ejemplo, y ellos tienen otros planes, no va a ser posible. Creo que, si decidimos que el foro se haga en una sola reunión y hay muchos temas que tienen que ver una más con la transición de las funciones de la IANA y la responsabilidad, el foro no va a ser útil. Creo que podemos llegar a un acuerdo sobre la situación general, pero también ser flexibles, como para dar lugar a los debates que se dan en los demás comités asesores y organizaciones de apoyo, como para garantizarnos una audiencia apropiada dentro de este foro público. Gracias

SUECIA:

Me parece razonable. Me parece que nos estamos moviendo en el sentido de un grupo de trabajo, o algo por el estilo, ¿no? Me parece. Podríamos hacerlo.

EGIPTO:

Perdón, no. No estoy hablando de un grupo de trabajo. Fue una mención porque se mencionó que iba a haber una teleconferencia entre



los presidentes de las SO y los AC. Creo que son ellos los que podrían evaluar esto y después darnos algunos comentarios sobre lo hablado.

THOMAS SCHNEIDER: Un segundo.

Olof.

OLOF NORDLING: El comentario de Egipto me hace pensar que si queremos una gran audiencia, debemos pensar en cómo lo programamos, en comparación con el resto de las sesiones que tenemos en la semana. Porque, para que sea un éxito de taquilla en todas las veces, como ha pasado en las reuniones entre el GAC y la Junta, podemos tener un foro abierto y típicamente lo tenemos que programar inmediatamente después de la sesión con la junta, así la gente se queda.

THOMAS SCHNEIDER: Nosotros tenemos teleconferencias mensuales con el resto de las presidencias de las SO y los AC, así que podemos plantear este punto.

UNIÓN AFRICANA: Cuando hablamos de la asistencia de las SO y los AC, creo que si tenemos un plan armado con suficiente anticipación, no creo que pudiera haber problemas. Si la gente se entera un año antes de qué es lo que va a suceder, no vamos a tener problemas.



SUECIA: Bien. Estamos en sintonía. Respecto del material en video, ¿estarían de acuerdo en que tener el vídeo en línea sería interesante para los principiantes, los que recién llegan al GAC y para el resto de la Unidades Constitutivas también? Como para que entiendan cómo funciona el GAC, cómo se reúne. Para que conozcan a algunos miembros del GAC y entender cómo ellos describen su trabajo en el GAC, cómo participan. ¿Estarían dispuestos a mostrarse en los vídeos?

TRINIDAD Y TOBAGO: Creo que esa es una muy buena idea. La academia de la ICANN está considerando una idea similar. Entonces tal vez podríamos sumarnos a esas actividades de ese grupo. Poniendo algo de material en el portal de vídeos, y también en el entorno, en el ámbito de ICANN Learn. Tal vez podamos tener algún tipo de apoyo de la ICANN para producir los vídeos, e incluso tener una infografía.

SUECIA: Adelante la Comisión de la Unión Africana.

COMISIÓN DE LA UNIÓN AFRICANA: Creo que es una muy buena idea. Tal vez podríamos considerarla en términos más amplios, como una forma de llegar a aquellos que no son miembros del GAC. Dando un poco más información, más allá de esto, de lo que hace el GAC.

EGIPTO: Creo que es una buena idea, desde el punto de vista informativo. Para los que son nuevos. Pero creo que no puede ser un reemplazo de la interacción con la comunidad y otras organizaciones de apoyo y comités asesores. Desde un punto de vista de tener un vídeo en el portal, creo que sería muy útil para los nuevos. Pero no estoy dispuesta a aparecer en vídeo.

SUECIA: Gracias. Podría decir que parece una buena idea, la de establecer una conexión con el portal de la ICANN. Tal vez quisiera preguntarles, tal vez a Olof, si podíamos utilizar la academia de la ICANN para producir los vídeos, o teniendo un poco de apoyo operativo. Tal vez para delinear cómo deberíamos trabajar en ellos.

OLOF NORDLING: Espero que se den cuenta de que hay algo que se llama la academia de la ICANN, el ICANN Learn, y hay mucho material disponible a través del sitio web. Es un repositorio de una multitud de temas, y por supuesto que se puede seguir ampliando con material de vídeo y de otro tipo. Del lado del GAC. Es totalmente viable, así que es una opción posible y claramente habría que hacer algunos contactos iniciales con respecto a qué se podría hacer, en qué formato. Un ejercicio más de tormenta de ideas, para poder llegar a algo más concreto. Ciertamente podríamos considerarlo, pero por supuesto el GAC debe decidir si desea hacerlo, o no.



SUECIA: Si lo entiendo correctamente, siempre que decidamos hacerlo, podemos tener ayuda desde el punto de vista de la mecánica de la producción, ¿correcto?

OLOF NORDLING: Totalmente correcto.

SUECIA: Muy bien, no hubo ningún comentario que mostrara oposición. Teniendo todo esto frente a nosotros, sabemos que no vamos a tener un foro público pronto. Tengo la impresión de que es algo que deberíamos hacer. Porque han habido comentarios a favor de hacer este tipo de trabajos.

La pregunta es, ¿cómo haríamos los foros que están en las próximas reuniones? Si pensamos en Buenos Aires o en Dublín, ¿qué es lo que consideramos que vamos a hacer? ¿A alguien le interesa trabajar sobre este tema? En ese caso, acérquense a mí, o la Secretaría, o Thomas. O podemos empezar a hablarlo ahora.

Tiene la palabra Manal.

MANAL ISMAIL: Gracias, rápidamente, con respecto a su comentario sobre la reunión de Buenos Aires. Yo siento que esta reunión va a estar muy focalizada en la transición de la custodia de las funciones de la IANA y en la responsabilidad. Y en el cronograma, la línea de tiempo también indica que ésta será una reunión que tendrá los ojos puestos en estos temas.



Estoy pensando en voz alta. No estoy segura de que sea lo mejor para poder hacer un foro allí.

SUECIA: Me olvidé de mencionar algo. El foro abierto que hicimos en el IGF también fue muy bien valorado. Había muchísima gente que asistió. Esa es una oportunidad para tener una llegada a aquellas personas que ni siquiera participan en las reuniones de la ICANN. O sea que es algo que debemos considerar, de cara al otoño. No sé si hay algo más que quieran comentar. Manal.

MANAL ISMAIL: Perdón por pedir la palabra nuevamente. Tal vez no lo dije correctamente. Tal vez haya mucha concurrencia, pero tenemos que ocuparnos de hacer una buena coordinación con la programación de otras actividades. Si hay una sesión que hable sobre la responsabilidad de la ICANN o la transición de la custodia de las funciones de la IANA, entonces tal vez no tengamos la asistencia de participantes que esperamos.

SUECIA: Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias.

Si no hay más preguntas, entonces podemos hacer una pausa para el café más extensa, que creo que sería muy bueno para todos.

Volvemos a reunirnos a las 11 en punto porque nos espera la discusión de un tema muy importante, que es el de los principios operativos. Esperemos poder llegar a un acuerdo para poder avanzar en este tema. Gracias.

[PAUSA]

THOMAS SCHNEIDER:

Le pido por favor que tomen asiento, porque los próximos invitados llegarán en unos 25 minutos. Tenemos que comenzar.

Principios operativos. Esperemos unos segundos a que todos se acomoden.

Como ustedes saben, hemos hablado el día sábado, y si no me equivoco, en el día de ayer, sobre este tema y tenemos este trabajo preparado por nuestra Secretaría y el grupo de trabajo y hoy es el día en el que deberíamos tomar la decisión con respecto a cómo avanzar en relación a los principios operativos y si hay una propuesta para modificarlos.

La propuesta que ustedes tienen en el informe que se les presentó, tiene en cuenta que lo que se ha discutido hasta el momento. Estamos de acuerdo en que existe la necesidad de revisar los principios operativos, porque puede haber distintas cuestiones que hayan



quedado un poco desactualizadas y, a medida que pasa el tiempo, esto es algo normal. Y varios miembros y delegaciones consideran que deberíamos realizar dos modificaciones, o que deberían ser anunciadas en esta reunión.

Una es hacer una leve corrección del proceso de elecciones, y la otra es el cambio en el número de vicepresidencias. Hay diferencia de opiniones sobre estos temas. Entonces creo que el problema reside en que tendríamos que ver la cantidad de vicepresidencias y algún vínculo con las regiones, porque esto podría tener o no impacto sobre las discusiones futuras de las regiones y de los miembros.

Entonces quisiera ver si les parece bien, en primer lugar, que acordemos iniciar un procedimiento para modificar el proceso de elecciones, como se los presentó Michelle. Y con respecto la cantidad de presidentes y vicepresidentes, las modificaciones que fueron propuestas además, me hacen decir que mi propuesta no debería decir no hacer ninguna modificación respecto a la diversidad y equilibrio de género, y que no hagamos ningún cambio al texto, además de lo que ya tenemos ahora de pasar de tres a cinco. Así evitaríamos problemas y discusiones e insatisfacción en las próximas elecciones. Realmente queremos poder discutirlo en futuras reuniones. Pero esto es simplemente la propuesta.

El segundo cambio debería simplemente reemplazar ese número tres con un número cinco y no hacer ningún otro cambio sustancial con respecto a las vicepresidencias. Eso es lo que yo propongo para que consideren.



Michelle, ¿quiere hacer algún comentario? No, le doy la palabra la Comisión europea

COMISIÓN EUROPEA: La Comisión Europea está totalmente de acuerdo con usted en esta cuestión. Creo que hay algunas cuestiones mínimas que tienen que ver con que las reglas de votación sean correctas y tal vez, este tema de que a veces se hace referencia a un fax o ese tipo de cosas que ya quedaron desactualizadas. La última votación nos mostró que necesitamos hacer un cambio en este sentido. Y Michelle nos podría ayudar a hacer esto sin cambios sustanciales y sin cambiar las reglas de votación.

THOMAS SCHNEIDER: Bien. Tiene la palabra Colombia.

COLOMBIA: También estamos de acuerdo con su propuesta. Consideramos que es importante hacer modificaciones y pasar de tres a cinco vicepresidencias. Sería importante para asistirnos en la cantidad de trabajo que debemos realizar en el GAC.

Con respecto a la sugerencia de no incluir consideraciones de género y diversidad, o consideraciones geográficas, creemos que podemos hacerlo como primer paso. Porque no podemos garantizar que tengamos una representación igualitaria en las nominaciones. Por ese motivo solamente, habría que comenzar a cambiar el número. Con eso estaríamos de acuerdo. En cuanto al procedimiento, es importante que haya reglas transparentes y claras para todos. Que no pasemos por la misma situación que tuvimos en Los



Angeles. Apoyamos la votación electrónica para ayudar también a otros países que tal vez no puedan asistir presencialmente a la reunión. Para que estos puedan votar también.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Adelante, Singapur.

SINGAPUR: Gracias. Básicamente no tenemos problema con aumentar el número de tres a cinco. Pero quisiéramos resaltar un problema, y que, al aumentar al número cinco, igualmente nos podemos encontrar con el problema de una representación geográfica desigual. Porque puede haber más de un país, de una región en particular, que quiera presentarse a las elecciones. Entonces, si no tenemos un mecanismo para asegurar una representación igualitaria de cada región, terminaremos con la misma situación que tuvimos ya, de dos miembros de una región en particular. Necesitamos incorporar un mecanismo que permita asegurarnos de que todas las regiones tengan igualdad de representación. Es mi comentario.

THOMAS SCHNEIDER: Sí, tiene razón. No hemos definido y acordado las regiones con respecto al papel que tienen en las elecciones, hasta el momento. Es un tema complejo y necesitaríamos más tiempo para analizarlo. He escuchado algunas personas ayer decir que no todo el mundo tiene la seguridad sobre esto. Primero tenemos que dilucidar si habrá una región, si está la sensación de que el concepto de región no funciona en las elecciones.



Sea que lo que sea lo que hagamos, no vamos a resolver el problema ahora. Esto está claro. Pero tal vez podamos sumar a la diversidad, extendiendo las vicepresidencias a cinco.

EGIPTO:

Mi comentario sigue los lineamientos del comentario expresado por el colega de Singapur. Tiendo a tener un abordaje más holístico, pero si la visión consensuada de los miembros del GAC es que nos focalicemos más con lo que corresponda a las elecciones, estoy de acuerdo. Pero creo que no es simplemente una cuestión de cambiar un número. Apoyo el aumento de la cantidad de vicepresidencias a cinco, pero, una vez más, no se remite solamente a los números, porque tal vez podríamos terminar teniendo cinco vicepresidentes de la misma región.

THOMAS SCHNEIDER:

Esto dependerá de cómo vote la gente, también. Nosotros tenemos que asumir nuestra propia responsabilidad y no votar por las personas de la misma región, sino también por candidatos de otra región. Pero tiene razón.

DINAMARCA:

Gracias. Hemos escuchado con atención los comentarios de los colegas en los días anteriores y también hoy. Y creemos que el mínimo de cinco debe ser acordado hoy. Admitimos que hay otras modificaciones que deberían hacerse, a la luz de lo que dijo Egipto. Pero entendemos que no es posible hacerlo hoy. Por lo menos, queremos ver estas modificaciones mínimas. Si es posible, quisiéramos también ver que se



modifiquen las reglas para la votación, o para las elecciones, para poder estar todos actualizados con lo que dijo la Comisión Europea.

ESTADOS UNIDOS:

Ciertamente, esto es un reconocimiento de que, por un lado, es útil hacer esta modificación administrativa para dar cabida a una cantidad mayor de vicepresidentes, pero a su vez, esto no resuelve, por sí mismo, algunos de los objetivos de diversidad y representación geográfica.

También soy consciente de lo que discutimos el sábado o el domingo. Les pido disculpas, ya que nuestra perspectiva es que, al hablar de las elecciones, inevitablemente tenemos que pensar en quien tiene las condiciones para ser nominado y para votar en estas elecciones.

Quisiera dirigir la atención de ustedes lo que mencionaron los colegas de la Liga de Estados Árabes. Su solicitud de que hubiera un cambio en su estatus como miembros del GAC. Y hablando con ellos, y también con algunas OIG, es necesario tomar un abordaje holístico para revisar la totalidad de los principios operativos. Entonces, el principio 15, y el 18, quisiera que los consideráramos.

Parecen sugerir que sí estamos abiertos todos tener como observadores a las OIG y los organismos intergubernamentales regionales, pero parece ser un calificativo que tiene que ver con la invitación del GAC a través de la presidencia. Según el criterio de la presidencia. Lo cual puede explicar el incentivo de la parte de Liga de Estados Árabes de tener el estatus de miembros plenos. Porque se sienten, de alguna manera, limitados por la forma en que están hoy en día los principios



operativos. Con esto de que necesitan permiso, aprobación o una invitación de la presidencia para poder participar activamente.

Ésta ha sido mi impresión a lo largo de los años, y no hay duda que podemos tener una participación activa y plena de los colegas representantes de las OIG en nuestras deliberaciones. Y las disposiciones con respecto a la membresía en los principios operativos son muy ambiguas. Tienen terminología que no hemos definido, no queda claro cuáles distinción entre miembros o conservador y miembro pleno. A menos que nos fijemos en el principio 15 y el 18, porque eso puede explicar la duda que tienen algunas OIG para aceptar participar sólo como observadores. Porque no sienten que puedan participar activamente.

Entonces, es imperioso que hagamos algunos cambios menores. Retirar las palabras como fax, o facsímil, a corto plazo, porque entendemos que es necesario. Creo que es inevitable que revisemos la totalidad de los principios operativos.

Un último comentario, no sé cómo son todos los antecedentes de este documento, pero hay un apéndice adjunto a este informe, y ahí parece incluir algunas modificaciones propuestas. Creo que fue España como vicepresidencia, o el Presidente del GAC, o del grupo de trabajo del GAC, sobre la metodología detrajo del GAC, que hizo esas propuestas. Tenemos que tener un mínimo de acuerdo para ver cómo vamos a modificar estos principios operativos. Necesitamos claridad antes de que finalice esta reunión. Gracias.



THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Estamos todos de acuerdo en que necesitamos claridad. Nadie propone hacer una revisión exhaustiva. Hoy podemos decidir que vamos a comenzar esto ahora. Es decir, este análisis de cada uno de los elementos, pero la pregunta sería, ¿cuál sería el procedimiento? ¿Qué es lo que tenemos en el grupo de trabajo que se ocupa de la metodología del GAC?

Por otra parte, si comenzamos con esta discusión ahora, ¿podemos acordar de un cambio?

Como dijimos, hasta ahora nadie habló según lo que yo escuché, con respecto a cambiar los procesos de las elecciones. Pero claramente necesitaríamos saber a qué apunta usted, y qué podemos ver ahora y qué podemos dejar para después.

ALEMANIA:

En primer lugar, quisiera apoyar su propuesta. Creo que es sumamente viable y posiblemente ésta sea la única posibilidad, dadas las circunstancias. En el futuro vamos a tener que hacer varias consideraciones de los principios operativos. Por el momento, tenemos que tomar una decisión con respecto a lo que vamos a hacer.

Ahora quisiera volver a esta cuestión del equilibrio geográfico y de género. Desde mi perspectiva, no es posible cumplirlo en un ciento por ciento. Como mencionaron algunos colegas, aquí también seguimos a la UIT, y la UIT, en el equipo de dirección hay cinco personas. Sin estar por escrito, o ya sea por escrito, está el objetivo general de tener un equilibrio geográfico regional en ese equipo de dirección, pero en realidad, nunca se cumplió con eso en un ciento por ciento. Porque



podemos tener dos candidatos, o dos directores de una misma región y otras regiones tal vez no tengan un representante en ese tipo de conducción. En la próxima reunión eso cambiará tal vez. De aquí a cuatro años. Creo que tal vez a veces no hay una regla formal. Entiendo que este es el objetivo general, la finalidad general de todo. Por supuesto, tenemos que tener un equilibrio de género y geográfico. Pero no insistiría en formalizarlo. Porque parece que nos complicaría más. Y también tenemos que reconocer que ahora tenemos cinco vicepresidencias. Además de una presidencia. Lo cual significa que hay seis personas comprometidas a dirigir este trabajo. En un proceso de elección real, necesitaríamos dos candidatos. ¿Sería viable tener 30 candidatos para representar a todos? Entonces estoy tratando de ser realista. Todos nos comprometemos a hacer nuestro mejor esfuerzo para tener este fin cumplido, pero creo que no podemos poner demasiadas restricciones.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Alemania. Egipto.

EGIPTO: Quiero decir que si no ampliamos la revisión a lo que tiene que ver con las elecciones, está bien, pero tenemos elecciones. Necesitamos identificar cuáles son los artículos que tenemos que modificar, teniendo presente las futuras elecciones. Como yo dije, no es sólo la claridad. Como mencionó nuestro colega, la claridad es importante. Acordemos lo que acordemos, tiene que quedar claro. Porque esto no queda claro o no quedó claro en las primeras elecciones que tuvimos. Fueron nuestras

primeras elecciones y estuvo bien en ese momento, pero ahora que ya superamos esa etapa, necesitamos más claridad, para saber en qué dirección vamos. Porque si consideramos la distribución geográfica, después, ¿los votos van a reemplazar a esta decisión tomada de decisión geográfica? ¿Podemos votar por candidatos múltiples de una misma región? ¿O si tenemos los potenciales candidatos, debemos elegirlos de las distintas regiones? Me parece que tenemos que debatir esto. Incluso si no vamos hacer nada más que una revisión acotada.

THOMAS SCHNEIDER:

Si no hacemos nada ahora, el texto queda como está. Éste es el texto que vamos a tener para las elecciones. Éste es el texto que tenemos, y de alguna forma vamos a tener que usarlo. Lo que dije es respecto esta revisión holística general, y creo que la gente de la Unión Europea dijo que si alguien quiere hacer comentarios, como cualquier texto se puede hacer comentarios para modificación sobre principios operativos, pueden pedir que algo se borre o se agregue, y después vemos hasta dónde vamos y en qué plazo lo hacemos. Aquí tenemos la posibilidad de hacerlo. Podemos empezar ahora.

Me parece es que vi que hay un acuerdo que todos deseamos hacer esta revisión. Vamos a ver qué pasa en la primera siguiente ronda, pero esto no va a tener efecto, ni va a afectar el voto o no voto, de Dublín. Porque no vamos a verlo terminado antes de Dublín. No va a funcionar para esta vez, quizás funcione para dentro de dos años, o las elecciones de dentro de un año, pero no ahora. Entonces podemos empezar los primeros comentarios, una primera ronda de comentarios sobre los



principios operativos. Ésta es la forma en la que yo veo que tenemos que trabajar para los principios operativos. Todo está abierto.

Aquí hay dos tipos de cambios que se proponen: uno es el que tienen en pantalla, donde yo propongo borrar el tema de género y lingüístico, cuando habla de diversidad. Que quede hasta el cinco. Lo podemos cambiar en pantalla. Pero si lo vamos a cambiar. Va a quedar hasta cinco, en lugar de tres. Éste es uno de los elementos. Y después van a ver, cuando vayan a la parte de elección. No sé, Michelle, si puede hablar de los comentarios propuestos, para que todos puedan entender de qué estamos hablando.

MICHELLE:

Si bajamos la pantalla hasta el final de la página. Lo que yo sugiero es, la oración clave, que está en el párrafo en rojo, donde dice "el principio 35 dice los votos pueden realizarse o emitirse, utilizando un mecanismo de votación segura en línea o a través de otro mecanismo que el GAC considere apropiado", en realidad, el GAC puede decirles o pueden decidir qué utilizar en Dublín. Yo circulé la última vez un documento preliminar que decía cómo se iba a llevar adelante, qué era lo que la gente necesitaba saber, qué era lo que queríamos hacer, y como hice el año pasado, les voy a mandar un documento preliminar, que va a describir todos estos procesos. Para que ustedes digan que "éste necesita esperar, éste necesita cambiarse, éste necesita modificarse". Para trabajar entre sesiones y ponernos de acuerdo sobre el proceso electoral. Pero esto no tiene por qué figurar en los principios operativos. Son nada más que pautas a nivel general y en lo que dice la Secretaría del GAC debe enviar este proceso electoral. Porque quizás en la próxima



elección haya un cambio. Y la próxima elección, después de la siguiente, vamos a ver si va a ser elección de presidentes o vicepresidentes, cuantos hay nominados. Lo que sugiero es que el cambié que señala este texto es que podemos utilizar un mecanismo de votación en línea seguro y como hice la vez anterior, les voy a enviar un documento donde se describa el proceso, que van a poder revisar y comentar.

THOMAS SCHNEIDER:

Quiero recordarles que en unos minutos vamos a tener una presentación. Sugiero que continuemos hablando de esto, después de las dos presentaciones que vamos a tener, si es que no llegamos en este momento a una conclusión. Antes de darle la palabra a Estados Unidos y Trinidad y Tobago, quería señalar que según el principio 53 de los principios operativos, funciona con la mayoría simple, que funciona para lanzar o empezar una revisión antes del periodo de 60 días, y que después también necesitamos de una mayoría simple para acordar la revisión de los principios operativos. Quizás podemos cambiar también esto en la revisión de los principios operativos, pero esto es lo que tenemos hasta el día de hoy.

TRINIDAD Y TOBAGO:

El principio 34 también se va a ver afectado por esto. El principio 34 dice "para las elecciones, debe haber una votación secreta y los miembros, cada uno de los miembros deberá decidir si desea hacer público su voto o no. Esto incluye hacer un voto personalmente o a través de un correo electrónico. La Secretaría del GAC organizará el procedimiento de votación y contará los votos bajo la supervisión de la presidencia o



vicepresidencias que no se hayan presentado a reelección". El 35 involucra al 34. Si modificamos el 35, también hay que modificar el 34.

THOMAS SCHNEIDER:

De hecho, el principio 34 que dice en caso de que no estemos de acuerdo de pasar de tres a cinco y sigamos en tres, vamos a tener una elección donde los cinco vicepresidentes o como se llamen, van a poder presentarse a la elección de vicepresidente y entonces no van a poder supervisar la elección, porque son parte de ella. La verdad es que esto no tiene sentido. Es por eso que tenemos que actualizar la cantidad de tres a cinco. También dice que puede ser transmitido por correo electrónico, etcétera, y que es algo que tenemos que cambiar.

TRINIDAD Y TOBAGO:

No sé si tenemos que sacar el principio 34 para solucionar lo que tenemos en el principio 35.

THOMAS SCHNEIDER:

Yo quiero ser flexible, porque la verdad es que si empezamos con estas idas y vueltas, no vamos a poder realizar cambios.

MICHELLE:

Según el principio 35 y el principio 53, el proceso después de esta reunión es que si se acuerdan cambiar los principios y que esos principios cambiados tienen que ser circulados durante un período de 60 días, significa que durante ese período de 60 días podemos consultar, podemos hablar exactamente de cuál son las palabras

exactas en el texto. Y entonces ver si hay alguna modificación que afecte a otro principio. Yo creo que podemos hacer este cambio menor de tres a cinco, y yo sé que en cada lugar que diga tres tenemos que cambiar las cinco, pero ésta es una de las formas en las que podemos seguir adelante. Tenemos una breve consulta de 60 días, donde podemos llegar a un consenso. Y cuando terminemos ese periodo de 60 días, vamos a llegar a la reunión de Buenos Aires con el texto nuevo, que haya sido acordado.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Voy a hacer una pregunta. Lo que vamos a acordar hoy es en el inicio, no en el cambio, esa decisión se va a tomar después de 60 días, en Buenos Aires. Nadie está diciendo que sí a nada hoy, sí estamos haciendo estos cambios. Lo único que vamos hacer es mirarlos durante las pascuas, no sé, algo por el estilo. Y después vamos hablar de ellos y aprobarlos. Es eso nada más. Si nadie hace una objeción, entonces podemos tomar la decisión, entendiendo que, al mismo tiempo, empezamos ahora una revisión general de todo y Michelle va a enviar este documento preliminar como para analizar en el período de 60 días.

¿Están todos de acuerdo?

Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias. Y gracias Michelle por esa aclaración. Yo quiero decir, antes de que dejemos este tema completamente, para que quede asentado en actas, que estoy de acuerdo con el comentario de Manal, de Egipto. Yo



creo y sí sé que necesitamos quizás crear un grupo de trabajo nada más que para que concentrarse en estos cambios de principios operativos, y ver todo lo que se necesita para las elecciones. Porque me parece que es no sólo lo señalado en esta reunión. Y me parece que esto necesita de nuestra reacción, un grupo de trabajo pequeño, porque me parece que hay otras disposiciones que quizá son ambiguas y resultan estúpidas hoy en día, porque fueron realizadas muchos años atrás. Pero que, si no están relacionadas directamente con la elección, pueden quedar de lado. No estoy de acuerdo con el punto 1.2.3, según fue señalado, porque no fue revisado por la totalidad del GAC. No ha sido aprobado por el GAC, no ha sido avalado por el GAC. Sugiero que volvamos al casillero número uno, a la propuesta de Manal. No podemos hablar de elecciones a menos que todos hayamos clarificado las disposiciones que se aplican a la votación real.

THOMAS SCHNEIDER:

Voy a repetir. Si no modificamos los números, vamos a tener elecciones. Vamos a tener elecciones. No es que no las vamos a hacer por los principios operativos. Vamos a tener elecciones.

Sí, tiene razón que cuando decidimos establecerlo ahora, todos pueden hacer comentarios en esos 60 días. Y poner lo que deseen. Entonces, pueden comentar lo que deseen. Porque es el derecho de cada uno, si entiendo bien el procedimiento. Decidimos iniciar un proceso para tomar una decisión en la próxima reunión.

¿Podemos estar de acuerdo en ese punto, que iniciamos un proceso?

¿Alguien objeta esta decisión?



No, perfecto. Gracias.

Ahora pasamos a los colegas. Del orden del día, veo que es el equipo de cumplimiento de la ICANN.

MAGUY SERAD:

Buenos días a todos, estoy muy contenta de estar acá. Hemos hecho un par de intentos para venir y hablar con el GAC. Mi nombre es Maguy Serad. Soy vicepresidente de cumplimiento contractual y también estoy con Allen Grogan.

Lo que querría hacer es mostrarles dos imágenes, nada más. Darles una actualización, a vuelo de pájaro, sobre qué es lo que hemos logrado y dónde pueden conocer más sobre el trabajo que estamos haciendo. Después, abrir la sesión para las preguntas que ustedes tengan para formular.

Pediría ir directamente a la diapositiva número cuatro.

Lo primero que aparece en esta imagen es una actualización de las actividades en el 2014. El equipo de cumplimiento contractual ahora tiene presencia global en Singapur, Estambul, y Los Angeles. El equipo cuenta con gente muy preparada y con muy buena capacidad, que provienen de distintos lugares. Tenemos gente con experiencia técnica, gente con experiencia jurídica y experiencia comercial. Y también hay una gran diversidad entre nosotros, en el equipo, para poder trabajar y tener lo que yo llamo un enlace hacia distintas personas, en distintos lugares en el mundo. Tenemos nueve idiomas, entre todos, entonces podemos comunicarnos y entender las distintas culturas con las que



trabajamos, mientras que, al mismo tiempo, mantenemos el enfoque del cumplimiento contractual.

En lo que respecta al acuerdo de acreditación de registradores de 2013 y el nuevo acuerdo de registro, como ya les dije anteriormente, el equipo fue dotado con las personas específicas para cada lugar. Hubo actualizaciones de sistemas y también generamos, además de las métricas de publicación, tenemos plantillas de comunicación, que es algo muy importante para lograr el cumplimiento y tener un mismo enfoque en todo el mundo. Son las obligaciones que están establecidas en el contrato, depende de las disposiciones, y se basan en los distintos aspectos del contrato. Tenemos una plantilla de comunicaciones de cumplimiento muy importante, y un procedimiento para respaldarlo. También realizamos varias actividades de difusión externa, no solamente con las partes contratadas, para que todos estuvieran en la misma línea y entendieran lo que era cumplimiento, sino también realizar distintos grupos y diferentes sesiones de trabajo, con diferentes miembros de la ICANN, durante las sesiones de la ICANN.

También realizamos una supervisión proactiva de lo que son los compromisos en interés del bien público y demás obligaciones.

Cumplimiento no significa recibir quejas o denuncias sobre no cumplimiento o incumplimientos supuestos, sino que es abordar el tema proactivamente con la comunidad. Hablar con las distintas partes interesadas. Escuchar sus inquietudes y además garantizar que se cumple con las obligaciones pactadas en el contrato.

El tema de los PIC, o compromisos en pos del interés público, ha sido un tema realmente candente en la comunidad de la ICANN. Nosotros elegimos 264 gTLD, según el nuevo acuerdo de registro, para tomar un abordaje proactivo. La idea era ver que cumplieran con la especificación 11.

Hubo también informes que fueron publicados y que ustedes pueden haber recibido. Lo que hicimos fue generar recomendaciones de cumplimiento, datos estadísticos y tendencias, para hacer cambios en la política y la estrategia de implementación. Nosotros nos basamos en la mejora continua, nuestra, de nuestro proceso y también la mejora continua de la comunicación.

Hemos participado y seguimos participando en muchos grupos de trabajo y en muchos esfuerzos que se realizan para mejorar las expectativas de la ICANN y los esfuerzos que se están dando en este momento. Lo que tiene que ver con responsabilidad y transparencia. Son dos palabras muy fuertes en este espacio.

Nosotros, cuando hablamos de cumplimiento contractual, le damos un servicio a tantas partes interesadas, tan diversas, dentro de la ICANN, que para poder cumplir con este servicio, para poder brindarlo adecuadamente, necesitamos de la confianza de la comunidad.

La confianza es clave para nosotros. Necesitamos la confianza de la comunidad y la logramos trabajando en un proceso constante que se publica, publicando nuestros esfuerzos, pero lo más importante es que trabajamos con las decisiones basadas en hechos. No sólo decimos a la gente "yo hice esto porque lo dice cumplimiento". No, nosotros



ahondamos en nuestras revisiones, recopilamos datos, los revisamos. Ponemos énfasis en ese esfuerzo para que nosotros, como equipo, podamos cerrar o abordar un tema que tiene que ver con un no cumplimiento o con un supuesto no cumplimiento, tomando decisiones basadas en hechos.

¿Cómo nos comunicamos con el mundo y cómo somos responsables y transparentes?

Hay un programa de auditoría que se inició hace dos años, o sea que estamos terminando el tercer año, y éste fue un esfuerzo para abordar un malentendido de que había muchos malos actores. Y esa no era la idea. Estamos ahora terminando el tercer año del programa de auditoría, y en paralelo también iniciamos un esfuerzo de auditoría, según el nuevo acuerdo de registro. Pueden ir a nuestro sitio web y ver los informes.

Publicamos una memoria anual que no tiene que ver con el año calendario, sino con el ejercicio financiero. En esta memoria, resumimos todas nuestras actividades que hablan de recursos, presupuestos, actividades, incluso todo lo que hemos hecho con registros y registradores. Mensualmente publicamos un tablero de comando de desempeño para compartir con la comunidad y con todo el mundo qué es lo que nosotros recibimos, qué es lo que vemos, y cómo lo procesamos.

Nosotros tenemos SLA, que son acuerdos de nivel de servicio, que revisamos continuamente para ver que el abordaje sea eficaz, eficiente, y que además el informe sea transparente para la comunidad.



Seguimos generando métricas. Nosotros hicimos una presentación en el pasado y le pedimos que vayan a nuestro sitio web, no sólo lo que tiene que ver con el área de presentación de informes y medición de desempeño, sino para que vean todo lo que tenemos ahí y nos pueden decir si tienen preguntas.

En la siguiente imagen les damos información nada más, y está extraída de nuestro informe trimestral. El informe que nosotros le brindamos a la comunidad, donde no vemos sólo el volumen de cumplimiento, sino que algunos de los SLA que tomamos como base para el informe.

Siguiente imagen. Con esto detengo mi presentación, y ahora Allen, que es nuestro nuevo jefe, sigue con la presentación y toma sus preguntas.

ALLEN GROGAN:

Gracias Maguy. Yo soy el responsable principal de cumplimiento contractual y fui designado en la reunión de Los Angeles, en octubre, para hacer toda la supervisión del cumplimiento contractual y las salvaguardas de consumidores.

Les voy a describir brevemente cuáles son mis funciones. Fadi y la Junta Directiva crearon este cargo de salvaguardas de consumidores y cumplimiento contractual y lo elevaron a nivel de liderazgo global dentro de la organización, porque consideran que estos dos elementos sirven al interés público, desde la perspectiva de la ICANN.

En cuanto al cumplimiento contractual, nos aseguramos de que se cumplan los contratos. Esto incluye todos los compromisos en pos del

interés público que incluye las recomendaciones del GAC, y también otro tipo de disposiciones que están en los acuerdos.

Desde el punto de vista de las salvaguardas de consumidores, nosotros nos focalizamos en aquellas áreas en las cuales tal vez a través de los cuatro rincones de los contratos no podamos tener el derecho para obligar a las partes bajo contrato a tomar determinadas acciones o medidas, porque son problemas complejos, a veces difíciles de seguir, y que la comunidad necesita resolverlo. Entonces, la ICANN necesita tener un papel para ayudar a solucionar esos problemas. Tal vez a veces no podemos decir algo específicamente, exigir el cumplimiento de un derecho contractual, pero tratamos de entablar un diálogo con otros en la comunidad, con los órganos de aplicación de la ley, las autoridades regulatorias, la sociedad civil, los grupos que se encargan de las libertades civiles y trabajamos en forma colectiva para encontrar soluciones a algunos de estos problemas. Y determinamos el papel que puede tener la ICANN, porque tal vez podemos ver que no tenemos un contrato que aborde ese problema, pero le podemos derivar a la parte que corresponda a los organismos regulatorios o de aplicación de la ley, y allí es donde nosotros podemos ayudar a brindar la información que tenemos para ayudar a la comunidad acceder a esos otros actores.

Me detengo ahora aquí, y quisiera saber si tienen alguna pregunta de parte de los miembros del GAC.

THOMAS SCHNEIDER:

¿Hay algún comentario o pregunta con respecto a esto?

ESPAÑA:

Gracias Maguy y Allen, por la presentación. Quisiera ser una pregunta con respecto a algo que usted acaba de decir, Allen. En aquellas cuestiones dónde ustedes, equipo de cumplimiento contractual de la ICANN, no pueden tener una solución y tienen que recurrir a otras instancias, como los organismos de aplicación de la ley o incluso a algún procedimiento para la resolución de disputas o de conflictos, en esos casos, ¿se le ocurre algún ejemplo de aquellas situaciones en la que no podrían ustedes dar una solución dentro de este contexto y tendrían que recurrir a un procedimiento de resolución de disputas? Centrando la atención, más que nada, en las salvaguardas que nosotros, como GAC, incluimos en el asesoramiento del GAC en las reuniones.

ALLEN GROGAN:

Les voy a explicar cómo hacemos cumplir los compromisos en pos del interés público que resultan del asesoramiento del GAC y luego voy a hacer algunos comentarios más generales, con respecto a cómo interactuamos con otros en la comunidad.

Desde el punto de los compromisos en pos del interés público específicamente, que están incorporados en un adjunto, en la especificación 11, en el acuerdo de registros, lo que incluye justamente en la especificación 11, como parte de la ICANN y de los aspectos vinculados al cumplimiento contractual de la ICANN es que estos son disposiciones ejecutables y vinculantes del acuerdo, al igual que otras dentro del acuerdo. Si alguien nos trae una denuncia, un reclamo, dice que el operador de registro está infringiendo esos compromisos en pos del interés público, el sector de cumplimiento contractual de la ICANN puede iniciar alguna medida, a través de su proceso normal de



cumplimiento. Se comunicaría con el operador de registro. Puede ser mediante una consulta, o una notificación, sobre lo que sospechamos que es una infracción. Trabajamos de manera colaborativa para resolver el problema.

En ese proceso, normalmente en nuestro sector de cumplimiento contractual de la ICANN avanzamos rápidamente. El tiempo promedio desde que se inicia un reclamo, hasta el momento en que se soluciona, lleva 11 días. Lo hemos medido recientemente, en diciembre.

Hay otra vía separada, en paralelo, que se puede seguir con una denuncia, que es a través de un PIC DRP, un proceso de resolución de disputas, en relación con los compromisos en pos del interés público. Ese es el proceso que puede insumir más tiempo. En la mayoría de los casos, esperamos que se puedan resolver a través de los procedimientos que nosotros tenemos implementados. Hay algunas circunstancias, por ejemplo el departamento de cumplimiento contractual analiza un reclamo, lo investiga, y consideramos que el operador de registro no está cometiendo una infracción de los compromisos, pero la parte que presenta el reclamo está en desacuerdo con nuestra solución. En ese caso, se puede iniciar ese proceso de PIC DRP, lo cual involucraría inicialmente una consulta entre el reclamante y el operador del registro para ver si lo pueden resolver de manera informal. En caso de que no lo pueden hacer, esto sería elevado un panel permanente que podría hacer una recomendación sobre las acciones se podrían tomar.

Separado a lo que está en el contrato, y en los compromisos en pos del interés público en la especificación 11 y en las salvaguardas, como

resultado del programa de los nuevos gTLD, existen probablemente algunas cuestiones que queden fuera del alcance o del ámbito de competencia de la ICANN. A veces, recibimos reclamos sobre el contenido objetable de una manera u otra. A menos que eso viole una disposición específica en el acuerdo o algunos de los compromisos en pos del interés público, que es una cláusula específica en el acuerdo, eso es algo que nosotros no analizaríamos como una cuestión de cumplimiento, porque no infringe el acuerdo. Pero, si alguien sostiene que hay afirmaciones engañosas que se están haciendo por un sitio web comercial, podemos hacer la derivación a la autoridad regulatoria del país que corresponda, para que allí se presente el reclamo, o a los organismos de aplicación de la ley, para que se haga la denuncia pertinente allí, para que puedan tener algún tipo de solución. El departamento de cumplimiento contractual de la ICANN no es un ente regulador, no es un ente de aplicación de la ley global, entonces estamos, en cierta forma, limitados con respecto a hasta dónde podemos aplicar nuestra colección. Pero podemos ayudar a las partes reclamantes a encontrar ese camino para hacer sus denuncias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Allen. ¿Hay algún comentario o pregunta con respecto a esto?

DESCONOCIDO:

Quisiera saber, si hay un conflicto entre las leyes internacionales y los compromisos en pos del interés público, con respecto a un registro de TLD, dentro de la ICANN, ¿cómo se maneja este tipo de conflictos?



ALLEN GROGAN: Es una pregunta difícil de responder de manera abstracta. Dependerá de los hechos y circunstancias. Obviamente, las leyes nacionales siempre van a tener prevalencia sobre lo que tenemos en nuestros contratos. Entendemos que las partes bajo contrato tienen que cumplir con las leyes y regulaciones que están efectivas en sus propios países. De hecho, hay cláusulas en nuestros acuerdos con las partes bajo contrato, los registros y los registradores, que los obligan a cumplir con esas leyes aplicables. No avizoro que haya conflictos a menudo con los compromisos en pos del interés público y las leyes nacionales, pero me doy cuenta de que todas las partes bajo contrato tienen que cumplir con las leyes nacionales.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Adelante, Tailandia.

TAILANDIA: Estaba mirando el sitio web sobre las estadísticas de los reclamos. ¿Es posible tener los supuestos detallados para esta estadística, para saber cómo se arman estas estadísticas con los reclamos? Porque esto puede guardar igual relación con las salvaguardas, sobre todo cuando hablamos del principio 11 y el punto 3B, donde hace relación a las amenazas de seguridad y el software malicioso, el correo indeseado. Porque hay algunos reclamos que han llegado a ser específicos con respecto a estas cláusulas. Tal vez pueda haber alguna salvaguarda que especifique que se tome una acción inmediata cuando un registro ha sido informado de estos incidentes de seguridad y se decide dar de baja un dominio.



¿Es posible que ese tipo de reclamos sean monitoreados a través de esta funcionalidad?

ALLEN GROGAN:

Hay distintas preguntas allí. Voy a tratar de responderlas. Existe la obligación, en el acuerdo de registros, para que haya un monitoreo periódico de las amenazas de seguridad, como la suplantación de identidad, el correo indeseado.

El contrato sí mismo no es tan específico con respecto a la frecuencia con la que debería realizarse o en qué forma debería llevarse a cabo. Por lo tanto, tenemos un proceso implementado en este momento, que está siendo sometido a comentarios públicos y a la discusión de la comunidad, para tratar de constituir un marco que establezca las mejores prácticas recomendadas para realizar este tipo de análisis, para encontrar casos de software malicioso o de suplantación de identidad. Puede haber una variedad de enfoques diferentes que pueden adoptar los registros. Algunos seguramente se inclinarán por este marco, otros ya tienen implementados procesos que tal vez pasan mucho más allá de lo que nosotros estamos recomendando en este marco.

Y sí, estamos pensando en cómo podemos presentar las estadísticas. El acuerdo exige que los operadores de registro recolecten estadísticas y mantengan registros de esas estadísticas. Así que estamos todavía en una etapa muy temprana del proceso. A medida que avancemos, tenemos que pensar en cómo se presentarán estas estadísticas.

Con respecto a los reclamos sobre violaciones de los compromisos en pos del interés público, nosotros presentamos algo de estadística sobre



esta información y publicamos cierta información sobre los reclamos. Pero nuestro abordaje general es el de tratar de resolver los problemas. Es decir que las partes bajo contrato puedan cumplir, ayudarlas a cumplir, y no castigarlas. Primero notificamos a las partes bajo contrato sobre la posible existencia de un problema y les damos la posibilidad de que corrijan el problema. Si hacen las correcciones de manera rápida, no les enviamos un aviso de infracción, porque lo solucionaron, porque queremos alentar a la buena conducta. Normalmente, después de haber trabajado de manera colaborativa con ellos. Después de un tiempo y enviarles tres notificaciones y todavía no ver ninguna corrección al problema, allí es donde enviamos el aviso de infracción, y allí es donde esta información se publica, cuando le enviamos ese aviso de infracción al operador de registro. Una vez más, si bien publicamos esta información, creo que no tenemos un desglose de las estadísticas por tipo de infracción o tipo de reclamo. Podemos considerarlo, de aquí en más.

Con respecto a los compromisos en pos del interés público, simplemente a título informativo, en el programa de los nuevos gTLD no hemos recibido reclamos válidos sobre la violación de alguno de estos compromisos en pos del interés público. Estos están implementados. Hay varios registros que están haciendo la implementación de las cadenas de caracteres que se están delegando en la raíz. Incluso algunas de las cadenas de caracteres altamente reguladas, y no ha habido ningún reclamo presentado ante la ICANN que haya sido considerado.



THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. ¿Alguna pregunta final? ¿Alguna breve, en caso de que haya alguna pregunta? De lo contrario, les agradecemos por esta información tan valiosa y estaríamos con ansia nuestros intercambios futuros.

ALLEN GROGAN: Muchas gracias.

MAGUY SERAD: Muchas gracias, que disfruten el resto del día.

THOMAS SCHNEIDER: Ahora tenemos otra presentación de Architelos, sobre aspectos vinculados al mercado de los nombres de dominio.

Le damos la palabra a Alexa Raad, de Architelos, para que haga la introducción.

ALEXA RAAD: Muchas gracias, supongo que ya están las diapositivas en pantalla.

Muchísimas gracias por permitirnos acercarnos y contarles acerca del abuso de nombres de dominio. La pregunta que teníamos que responder es qué es el abuso de dominio y cuáles son las mejores prácticas. Qué tipo de cosas llevan a una situación de abuso de dominio. Cuáles son las mejores prácticas para mitigar este uso indebido de los nombres de dominio.



En primer lugar, vamos a hablar de cómo definimos un uso indebido o abuso de nombres de dominio. Les vamos a dar algunos principios básicos para entender no solamente qué significa ese abuso, sino también cómo se realiza. Y luego tomamos todos esos conceptos para demostrar las mejores prácticas que hemos visto aplicadas a lo largo de los años y cómo se ha manejado el tema de los usos indebidos de los nombres de dominio, en los distintos registros. Por último, cuáles son los componentes principales, según las lecciones que fuimos aprendiendo, de lo que funciona y lo que no funciona en un sistema de mitigación de abusos de dominio, por decirlo de alguna manera.

Creo que deberíamos decir que el abuso de nombres de dominio en realidad se define como el tipo de actividades que realmente apuntan a los usuarios de Internet con fines maliciosos y de explotación. Es decir, engaños, más que nada para tener un beneficio financiero. Lo que hemos visto, cada vez más, es que lo realizan bandas de delincuentes a través de redes del crimen organizado. Y aquí hablamos de *botnet*, de *phishing*, de *spam*, y de *malware* pero estos no se excluyen entre sí.

Ustedes escucharon hablar a los expertos en esta materia, de que el abuso es fluido y que hay vectores de abuso, pero esto quiere decir lo siguiente: la forma en que se comete el abuso de nombres de dominio y se distribuye, muchas veces es a través de los correos electrónicos, con los dominios que son publicados en el cuerpo del correo electrónico. Y estos son los *spam*, correo indeseado, y como parte de ese como parte de ese *spam*, alguien hace clic en un nombre de dominio, esto lo puede llevar un sitio web, destinado a suplantar la identidad, a hacer *phishing*, y esto los lleva a un tipo de códigos y a software malicioso que luego se descarga en el dispositivo. Esto establece un ataque *botnet*, que es un



ataque de *botnet* de control y comando, y en realidad puede envenenar a la caché de DNS y dirigir al usuario la próxima vez a otro sitio. Le cambia, sin que el usuario sepa cómo, esa dirección, y entonces el sitio web parece ser, por ejemplo, el del banco del usuario, pero en realidad no lo es. Y así se suplanta la identidad y se hace este tipo de ataques, esto se llama *farming*. , Esto es lo que se conoce desde el abuso, o vectores del abuso.

Siguiente diapositiva. Un poco acerca del *spam*, o correo indeseado.

¿Deberíamos incluir el *spam* o no?

¿Es realmente un abuso?

Sí, hay muchísimo correo indeseado que tiene que ver con bienes falsificados, pero el problema es que nosotros definimos *spam* como una actividad abusiva porque éstos son nombres de dominio que son publicitados a través del *spam* y que se utilizan para cometer algunos de los abusos de los que hablamos, el *phishing*, el *malware*, *botnet*, etcétera.

Es interesante ver que el 85 por ciento del correo electrónico es correo *spam*, correo indeseado. Y hubo un estudio en el 2012, realizado por Microsoft, junto con otro socio, donde se hablaba del costo social del *spam*. Cuánto cuesta desde el punto de vista de los *spam*, el tiempo que las compañías dedican a limpiar todo este *spam*. Llega a 20.000 millones de dólares al año. Entonces, no estamos hablando de una actividad realmente pequeña.

Si pensamos en el *spam* esto es como una droga de abuso que abre la puerta de entrada para otros. Aquí tenemos un ejemplo, aquí borramos el nombre, pero es un correo electrónico bastante reciente, porque es del 17 de enero, donde dice que haga clic en esta dirección de correo electrónico. Ahora, ustedes pueden ver que, si uno no le presta demasiada atención, puede ser una dirección legítima, pero hay algo raro acá. Amazon no tiene dos "o". No se escribe con dos "o". Si uno hace clic acá, va a una página que tiene la misma imagen que la usada para iniciar en sesión que tiene Amazon. Y éste fue el dominio, así que acá hablamos de una suplantación de identidad. Entonces, cuando uno pone el nombre de usuario o la clave, para tener acceso a la información de contacto, ya sea del banco, o todos los detalles para iniciar la sesión que pongan en la cuenta. Y que es lo que nos lleva al *spam*.

Esto se ven todo el mundo, no hay una sola variable acerca de qué determinación TLD va a tener *spam* o no. Yo sé que la respuesta no es fácil. Pero la respuesta correcta es que hay muchas variables. De hecho, hay un precio muy bajo que entonces atrae a los abusadores, porque les da un incentivo económico, sobre todo cuando bajamos las barreras de ingreso. Las políticas relajadas de Registración.

Si las políticas de Registración son muy abiertas, o tienen algún tipo de políticas de Registración, pero de hecho no las ejecutan, la falta de ejecución puede llevar a abuso, a corto o largo plazo, o también si hay una ejecución que no es uniforme. Digamos que uno va siempre por la misma ruta y no se puede ir a más de 55 millas por hora. Si existe la aplicación de la ley, o si una vez cada tanto a alguien le hacen una multa, la gente va a decir "no tenemos aquí que bajar la velocidad,



porque nunca pasa nada". En este caso, es lo mismo. Y esto se da tanto el del lado de los registros, como de los registradores, porque se necesitan a los dos. Al proveedor, y el canal de distribución.

Ahora voy hablar de unos aspectos básicos. No todos los abusos se crean de la misma manera. Si bien muchas veces avisamos lo mismo, informamos sobre el abuso a nivel general o a veces está desglosado, pero algunos abusos son más peligrosos que otros. Les voy a dar un ejemplo.

¿Cuántos de ustedes se acuerdan del tema de Sony?

Acuérdense de la película La Entrevista. Esto fue realizado por un grupo que se llama "guardianes de la paz", y la verdad es que a lo único que llegó fue a varios correos electrónicos con suplantación de identidad, para llegar al sistema de Sony. El gran daño que se le hizo a Sony, la cantidad de gente, donde aparecieron historias en todos los medios, fue enorme. Podemos hablar de 40 correos electrónicos, o ataques a través de suplantación de identidad. Entonces, tres correos electrónicos de *spam* no guardan correlación quizás con 10 software maliciosos.

Entonces, algunos son más maliciosos que otros y es por eso que no los podemos tratar de la misma manera. También se puede cambiar la morfología durante el tiempo. Una vez más, los expertos han hablado de este tema de que el abuso es fluido. ¿Cómo podemos diseñar las mejores normas que podemos diseñar para esto?

Y había un aviso de dominio que puede ser *spam*. Si uno no hace clic, no lo puede ver en la bandeja de entrada. Quizá sea muy feo, pero después de que varios usuarios lo reciban, y a medida que cada vez más gente



abre este correo electrónico y hace clic en este enlace, y con información, etcétera, se puede ver, con el tiempo, que esto puede variar y ser otro tipo de ataque. Puede transformarse en un *malware*, en un software malicioso, porque empieza a distribuir un código malicioso entre los distintos dispositivos, que afecta al caché del DNS. Entonces, gana en peligrosidad con el tiempo.

Una de las cosas que todos tienen en común, que todas estas cosas tienen en común, es el hecho que empiezan con un la registración de un nombre de dominio. Es por eso que la aplicación de la ley ha empezado a ir a la fuente desde donde empieza esto, que en general, es la registración de nombre de dominio. Lo que nosotros vemos es que muchos de estos delincuentes registran nombres de dominio y los utilizan, y después dejan caer la registración, y empiezan con nuevos dominios.

Otro de los principios es que distintos dominios de alto nivel, y por eso a veces, distintos registros, tienen distintos perfiles. Lo que quiero decir con esto es que hay diferentes precios, diferentes modelos de negocios que tienen diferentes criterios de elegibilidad, que se traducen en registraciones y políticas de registraciones y términos de uso. Tenemos registros cerrados, otros que son de marco, otros que son abiertos y genéticos, y también modelos de distribución.

Hay algunos registradores muy grandes que tienen una distribución muy grande de revendedores y hay otros registradores que son registros en sí mismos. Lo que significa que hay distintos perfiles para estos TLD, de ambos lugares. Tenemos los delincuentes que se acercan a esos TLD que

son diferentes, pero también tienen un perfil diferente los registros en sí mismos.

Entonces, por solo ver una prevalencia del abuso en un TLD, no significa necesariamente que exista una mala gestión por parte del registro. Lo que importa es la forma en la que se mide al registro para saber si son responsables o no, para ver si entonces realizan una mitigación eficaz y uniforme en el tiempo y reducir el tiempo para hacer daño. Y voy hablar después de esto. Una y otra vez, si se ignora el abuso, con el tiempo, el registro va a generar una reputación entre el crimen organizado, como un barrio atractivo para este tipo de cosas.

El otro tiene que ver con los patrones de abusos para el TLD, que también cambia. Les pido que hagan doble clic para que se vea toda la imagen. Tenemos aquí un patrón diario para el abuso y tenemos aquí el patrón mensual. Como norma general, los que generan *spam* mandan esto los lunes. Uno puede ver que los lunes hay mucho *spam* que se distribuye en eventos especiales, en los que uno realiza más compras. Allí va más gente a hacer comunicaciones en línea, y en ese momento hay más suplantación de identidad, más ataques por suplantación de identidad.

Realmente no hay un nivel constante y parejo de uso. Uno aquí puede ver picos, porque hubo una promoción del registro, porque hubo una promoción de bajo precio que entonces atrajo a varios abusadores, y en otros momentos, baja. Pueden ver que cada vez que uno mira, ya sea el patrón diario, semanal, o incluso el mensual, va a observar variaciones.



Debería haber mencionado, en el último punto, que fue muy importante, que estos delincuentes, o actores maliciosos, ven puntos más vulnerables en un registro cuando hacen la verificación de las operaciones y las políticas. Entonces, si alguien se acuerda de parque Jurásico, que antes de saltar la valla, los dinosaurios lo que hacían eran probar hasta dónde llegaban. Bueno esto es exactamente lo mismo. Tratan de ver cuáles son las vulnerabilidades dentro del sistema, dentro de la política. Es por eso que también se ven estas subas y bajas en los patrones.

Virtualmente, todos los TLD tienen al menos un abuso. Es un hecho inevitable que el DNS fue desarrollado para ser escalable y para utilizar inmediatamente. Uno registra un dominio y lo tiene inmediatamente disponible.

El efecto colateral es que no me importa qué tipo de TLD ustedes tengan, incluso los más rígidos, siempre van a sufrir algún tipo de abuso. Esa no es la pregunta.

El tema es qué hace uno, una vez que detecta el abuso. Uno de los informes que presentamos recientemente es, no sé si ustedes lo vieron, nos formularon varias preguntas en ese informe, es que nosotros analizamos la cantidad de abusos en el 2014, para los nuevos gTLD, y ya tuvimos un cuarto, comparándolo con algo similar, mirando la magnitud de los nombres de dominio, tuvieron un cuarto del nivel de abuso, comparado con los TLD legados. Pero vamos a ver que esto aumenta. Vemos la misma curva.

Primero se hace una prueba de los parámetros, empiezan con el *spam*, y después los delincuentes empiezan a ver dónde hay áreas vulnerables en los nuevos gTLD. Una vez más, la mitigación eficaz del abuso es buena para las empresas y es bueno para el comercio. Porque a veces muchos dicen "no, esto es una carga adicional, un costo adicional". Y en realidad es un seguro, porque si el registro es una empresa, o si es un registro de TLD, sin fines de lucro, o con fines de lucro. No importa, se trata de una empresa. Entonces, esto es una póliza de seguros para los ingresos que van a recibir.

Si uno deja pasar el abuso, con el tiempo, la reputación del TLD va a sufrir. Porque hay muchas listas de bloqueo donde van a empezar a poner nombres de dominio donde ellos han registrado abusos y están vinculados al TLD que ustedes manejan. Entonces, estas listas negras, las listas de bloqueo, van a ser fuertes, porque esa es la medida que ustedes tienen de su reputación como TLD. Porque con el tiempo, empiezan a ser recursos para los proveedores de solicitudes y entonces va a dejar afuera del sistema al TLD. Porque hay tanto *spam* de este TLD. Van a decir "no importa el nombre de dominio, si está asociado con este TLD, yo lo bloqueo". Si esto sucede, el uso del TLD de ustedes se verá afectado. Y cuando los usuarios finales quieran poner la dirección de correo electrónico en un formulario, les va a decir "no está aceptada". Como si ustedes pusieran la dirección de Yahoo como correo electrónico y se rechace.

Esto es lo mismo, es una reputación mala. Entonces, esta reputación se ve afectada con el tiempo, porque se sufre cuando no hay nuevas registraciones y los usuarios legítimos del TLD sufren. Y además también las renovaciones del TLD que ustedes tienen.



Es una empresa. Tenemos entonces que mitigar el abuso. Cuando pensamos acerca de la mitigación y que estamos hablando de reducir el tiempo para dañar, y aquí lo nuestro en forma visual, digamos que tenemos una contaminación de un río. Cuanto más cerca de la fuente se está para limpiar el río, entonces todo lo que está aguas abajo va a estar más limpio. Lo mismo pasa con el abuso del nombre de dominio. Empieza con la registración y la dirección IP. Cuanto más sigue avanzando, empieza a distribuirse por correo electrónico, por sitios web, empieza a infectar los dispositivos. Incluso los móviles. Y en ese momento, si no pudieron capturar o mitigar esto, no están haciendo mucha mitigación. Lo que están haciendo es evaluación del daño. Llegaron al lugar del accidente, sucedió en el lugar, ya tenemos los heridos, y lo que estamos diciendo ahora es "el daño fue de tal magnitud".

El tiempo para dañar significa: cuándo tiempo necesito para estar lo más cerca posible del lugar donde se generó el abuso, para evitar que esto surja, cobre vida, y empiece a afectar a más usuarios. Ésta es la clave de la mitigación. Reducir el tiempo para dañar.

Mejores prácticas. Podemos tener una política donde está la parte operativa de procesar que la respalda, que dice que nadie tiene que ir a más de 55 millas por hora, y tenemos los carteles en la ruta que así lo indican. Hay alguien que detecta quien va a más de 55 millas, tenemos una forma uniforme de ejecutar esa norma que hemos fijado para que nadie supere esa velocidad. Es decir, tienen que tener procedimientos que los respalden, y los procedimientos deben ser uniformes. Porque si yo trato a alguien por ir a más de 55 millas con una advertencia, pero a otro lo multo con 1000 dólares, esto no es uniformidad. La uniformidad



es alinear los procedimientos y aprender con el tiempo, para seguir ajustándolos. Nada es estático.

Lo segundo es entender qué está pasando en el espacio de dominios. Yo hablé un poco de este monitoreo continuo, comparado con el periódico. Y creemos que el monitoreo continuado es la clave. Pero también pueden utilizar diferentes fuentes de datos. No pueden nada más que confiar en lo que les llega a través de un único punto de contacto de abuso. Porque es un subgrupo muy pequeño de lo que está sucediendo. Hay múltiples fuentes de datos que les pueden respaldar. Cuál es la reputación que el TLD de ustedes tiene afuera. Si no lo consideran, están haciendo la vista gorda de lo que el resto está viendo sobre ustedes. Sobre la validez y el valor que tiene la reputación de ustedes. De lo contrario, no van a poder analizarlo y no van a poder fijar prioridades. Como dije, todos los abusos no se crean de la misma manera. Entonces uno no puede abordar 10 abusos, 50 abusos, miles de abusos todos los días. Si no, lo que tienen que hacer es tomar los que son más difíciles, asignarles prioridades, y entonces empezar con ellos para que no dañen tanto.

Finalmente, cuanto menos tiempo se mantenga el abuso, mejor va a ser, en términos de proteger al usuario final. Si hay un ataque eficaz en dos horas, a través de esa suplantación de identidad, si pueden detenerlo, van a hacer mitigación, si lo hacen después de 56 horas, van a hacer evaluación del daño, no mitigación.

¿Cómo hacemos que las mejores prácticas funcionen? En primer lugar, sean lo que tengan en las políticas, las políticas tienen que tener un sentido racional, tienen que tener procedimientos y procesos a nivel



operativo. Digamos, poner estas políticas en lo que es el trabajo real y tienen que ser uniformes, tienen que tener una forma de detectar los abusos. Tiene que tener una forma de analizar y asignar prioridades a los casos más importantes.

También tiene que tener la capacidad de notificar a las partes adecuadas. A veces son los registratarios, a veces los registradores. Comunicar eficazmente.

Tienen que tener una ejecución. Ejecución puede ir desde la suspensión, hasta directamente dar de baja. Si no se modifica esto, si el nombre de dominio no lo resuelve, entonces no van a generar ningún daño.

Después acá habla de documentación. Documentación es: en primer lugar, necesitan mantenerla por el tema de cumplimiento, pero también para el tema de mejora. Porque si uno hace una medida de cuan eficaz ha sido, sí, cuesta dinero, lo sé, la mitigación de daños cuesta dinero, pero es muy bueno para ustedes. Cuantos más datos tengas, cuantas más métricas tengan y cuanto más documenten, mejor para ustedes.

También desde el punto de vista de la uniformidad y desde el punto de vista jurídico. Porque es una protección para el registro. Si alguien dice "pero cómo me dieron de baja, si a él le dieron de baja en 56 horas y a mí me dieron de baja en dos. ¿Por qué?". Ustedes tienen que poder decir "no, por el mismo delito, tengo el mismo patrón y aplico la misma medida".

El tema de quejas y de resolución de quejas por mediación de esas quejas. Porque a veces uno tiene que tener un mecanismo de

retroalimentación, no solamente para las quejas, sino para la iteración y para seguir.

Entonces, esto es lo que nosotros consideramos las bases fundamentales de un sistema de mitigación de abuso completo. Primero tenemos los principios, los principios que ustedes tienen en el GAC, como diciendo "queremos seguridad para los usuarios finales".

Ahora, ¿cómo se traducen estos principios?

Se traducen en políticas. Políticas que van a dar pautas sobre cómo se van a implementar los principios. Si tenemos principios de transparencia y responsabilidad y la protección de los usuarios finales, entonces también tenemos que tener políticas que también reflejen esto entonces. La política de abuso también tiene que ver con la política de Registración.

¿Qué es lo aceptable como parte de la política de Registración?

Pero con esto no terminamos. También necesitamos de procesos y procedimientos que los ayuden a implementar esto de forma uniforme. Y estos procedimientos no pueden entrar en contradicción entre sí, ni superponerse. Entonces, para tener esta política, después necesitamos, por ejemplo en el WHOIS, tenemos que hacer un procedimiento para la validación para el WHOIS. Un procedimiento para las suspensiones, un procedimiento para dar de baja, un procedimiento para documentar, ¿dónde lo vamos a guardar? ¿Por cuánto tiempo?

Y después estos procedimientos tienen que llegar a procesos o grupos de trabajo, con excepciones. Quizás hay una excepción en la vía, en la

ruta de escalamiento. Y todo esto lo tenemos que medir. Todo esto tiene que funcionar en tándem, porque si no, no existe en un sistema de mitigación de abusos.

Entonces, con respecto a la detección de los datos, algo clave es elegir fuentes de datos de buena reputación. Tienen que elegir múltiples fuentes con buena reputación, porque algunos informan sólo sobre un tipo de datos, y no otro tipo de datos. Pero a su vez, de esta manera, reducimos la cantidad de falsos positivos.

Cuando tienen que corroborar algo, necesitan de dos fuentes independientes. Si las dos fuentes independientes les indican que algo representa un problema, para ustedes es mucho más fácil priorizar eso y decir, "yo sé que esto es un paso positivo, el riesgo de falsos positivos se reduce y además tengo una corroboración independiente". Y hay que entender que, una vez más, al tener múltiples fuentes de datos, tenemos algo más valioso, porque no todos los proveedores de datos, no todas las listas de bloqueos, nos van a dar toda la información que requerimos. Los datos que recibimos tienen que tener implementado algún mecanismo de validación para reducir los falsos positivos.

Validar los datos y reducir los abusos no es algo que sea una competencia central de los registros. En realidad, es algo que hacen en general los proveedores de datos. En algunos casos, es mejor para ellos hacer la validación con un tercero, más que con el registro por sí mismo. Porque el registro va a ser quien dé de baja al dominio y también quien tome alguna acción correctiva, entonces tenemos que tener separación y control. También tenemos los datos de las fuentes, que son los organismos de la aplicación de la ley. Tenemos que poder establecer



una prioridad para el análisis y para también entenderlos y ver cómo van a manejar todos esos datos. Una vez más, tiene que haber procesos y procedimientos, y flujo de trabajo que les den respaldo a todo este trabajo.

Un poquito sobre monitoreo y una evaluación periódica. Voy a hablar de monitoreo continuo, en contraposición con un muestreo simplemente, a los fines de simplificar el tema. Si nosotros suponemos que todos los tipos de abusos son iguales, entonces eso va a ser incorrecto, y no hay cosas en común, o correlación entre los distintos tipos de abuso.

Ya les hemos mostrado cómo puede empezar esto con un correo indeseado, los días lunes, y que para el viernes esto puede transformarse en una situación totalmente distinta, en un ataque de suplantación de identidad pleno. Si tal vez el lunes se perdieron lo que pasó, lo van a ver recién el viernes.

Hay grandes variantes en los tipos de abuso, incluso en la gravedad de un ataque de suplantación de identidad, en contraposición con otro. Para que el muestreo funcione, necesitamos una muestra tan grande, que básicamente hacemos un monitoreo continuo. Porque no sigue una curva de distribución normal.

Entonces, desde el punto de vista visual, aquí tenemos lo que ocurre a lo largo de 12 meses con esos patrones. Dependiendo todo de cuánto tiempo estemos haciendo este muestreo, tomando muestras de distintos lugares, podemos tener resultados muy diferentes. Las líneas rojas muestran que lo hacemos dentro de unos 15 días en enero, y

luego en un plazo de 15 días más adelante. Creo que es enero y junio. Entonces, vamos a ver resultados muy diferentes.

Y además, con el monitoreo periódico, o el muestreo periódico, eso no es algo que podamos exigir. Es simplemente para tener una idea de cuál es el alcance del problema, la dimensión del problema al que nos enfrentamos. Pero no sirve para aplicar ningún tipo de medida. Entonces, tenemos que tener algún tipo de análisis y priorización para poder tratar con los más urgentes, en primer lugar.

Análisis, significa que empezamos a establecer correlaciones y relaciones. Si un registrador, en particular, es la fuente de un 30 por ciento de los problemas de abuso que ustedes ven, pueden hablar con ese registrador y ocuparse de ese 30 por ciento de los casos de abusos que ustedes suplan. Entonces, la correlación es muy importante. Si hay una dirección de IP en particular, si ustedes pueden rastrear una dirección de IP asociada con esos nombres de dominio y saben que esa es la dirección problemática, que los lleva a un servidor de nombres, entonces van a ver que tal vez haya un proveedor de servicios, un ISP, que este siendo afectado por estos abusos. Entonces, pueden tomar el teléfono y hablar para resolver esos problemas.

Es importante establecer estas correlaciones y también tener una buena reputación es importante. Si este ejemplo de Amazon les trae problemas, entonces pueden tener una regla que diga "si alguien trata de registrar Amazon.com, que no es Amazon, con dos "o", tal vez esto no lo pongo a disposición inmediatamente. Tal vez lo habilitó una vez que lo haya corroborado, que haya comprobado que no es una actividad maliciosa".



Una vez más, la verificación del abuso es algo que no es una competencia central de lo que hacen los registros. Por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la pornografía infantil, eso tiene que ser analizado por expertos externos. Pero es importante, desde el punto de vista de los falsos positivos, ver qué pasa a nivel de los proveedores. Esto es lo que se hace siempre. Este tipo de verificación. Acá tenemos un esquema simple. En la base, siempre podemos tener detección.

Hay muchísimas corrientes de datos libres, que nos dan información. Pero tal vez no nos alcance para determinar cuáles son los falsos positivos. Con el análisis, tratamos de derivar cierta información de esos datos. Porque esto nos ayuda a establecer prioridades. Retiramos los falsos positivos, vemos si hay una corroboración entre los distintos terceros independientes.

Luego, el siguiente paso es sumar conocimiento. Podemos ver cuáles son las relaciones que se pueden establecer y luego podemos hacer algún tipo de esfuerzo de mitigación.

¿Cuán caro es esto?

Vamos a asegurarnos de entender esto. Es algo que se hace por negocios, es una actividad comercial. En segundo lugar, los registros responsables ya lo tienen planificado. Esto es parte de sus solicitudes, parte de sus especificaciones, parte de sus AGB, parte de sus contratos. Entonces tienen que incluir cuáles son sus planes para tratar con esta mitigación.

Hay varias opciones. Lo puede hacer uno mismo, o lo puede subcontratar. Si uno lo hace por sí mismo, un registro de tamaño

intermedio necesitará, a tiempo parcial, a una persona con conocimientos en la materia para que trabaje con todo el tema del abuso. O se puede subcontratar, tercerizar este servicio. Hay compañías que lo proveen. Puede ir de 150 a 350 dólares la hora, dependiendo de en qué lugar se encuentren. Y hay algunas soluciones que ya están disponibles, comercialmente disponibles, que ofrecen un servicio que implica costos de 250 a 400 dólares al mes. Soluciones posibles. Hacerlo uno mismo o subcontratarlo. Ninguna tiene un costo prohibitivo. Eso es todo lo que tenía para compartir.

¿Hay algún comentario o pregunta con respecto a esto?

THOMAS SCHNEIDER:

Estamos ya al final de la sesión, pero tenemos tiempo para algunas preguntas.

INDONESIA:

Gracias. Es muy interesante esta presentación para nosotros, como organismo regulador. Para ser cuidadosos con estas situaciones.

Lo que quería saber es, ¿porque hay tantos delincuentes dedicados a esto? ¿Por qué lo hacen? ¿Por dinero, por diversión? Porque no creo que todo el mundo haga esto por diversión, y que busque en los bolsillos de otro. En general, a uno le roban para sacar dinero o el pasaporte, o lo que sea, para vender esa información.

Además, ¿cómo podemos establecer regulaciones para prevenir esto? En Singapur, por ejemplo, y en muchos países, ¿cómo se reduce el delito?



¿Simplemente dándole dinero a estos delincuentes para que no roben, para que el mundo sea más pacífico?

No. Entonces, les podemos decir "si quieren dinero, vengan al gobierno y les damos dinero". ¿Cómo hacemos?

ALEXA RAAD:

Ojalá fuera tan fácil. Creo que ustedes pueden responder la primera pregunta mejor que yo, siendo parte de gobiernos. Muchos estos delincuentes no son los chicos de secundaria que están haciendo esto en un subsuelo, simplemente para impulsar o aumentar su ego. Cada vez es una actividad más sofisticada, más organizada, donde hay redes de construcción involucradas también y la motivación es el dinero. Y cada vez vemos más también espionaje patrocinado por los estados. Esto es algo que está ocurriendo mucho y que inserta *botnets* de comando y control, por ejemplo, para espiar las actividades de otros. O para causar daños en las infraestructuras de otros países.

En esencia, hay muchísimos incentivos y siempre los habrá. Lo que ustedes pueden hacer, y por eso esto es importante recordarlo, si ustedes, en forma uniforme y constante, siempre aplican las mismas medidas, cada vez que tratan de tocar el perímetro de manera constante, y hay algo que les indica que no va a funcionar, si registran ese nombre de dominio, pero ustedes lo dan de baja de inmediato, y hacen lo mismo con el segundo, y lo dan de baja, y el tercero, lo mismo. Estas personas tienen una capacidad de aprendizaje como cualquier otra. Entonces, no van a tratar de hacer lo mismo una y otra vez.



Esto me lleva al segundo comentario. Continuamente ustedes tienen que aprender dónde son atacados. Entonces, ustedes tienen que adelantarse a lo que hacen ellos.

DESCONOCIDO: Tal vez los precios bajos de los dominios también suman al problema.

ALEXA RAAD: El precio es uno de las variables, pero no es la única. Porque ustedes pueden tener precios muy bajos para los nombres de dominio, pero si, por el otro lado, todo lo que tiene que ver con la aplicación de medidas constantemente hace que se den de baja estos nombres que se registran. El incentivo económico es una cosa, pero aunque sea muy bajo, ese precio, si no llegan a ningún lado, si no pueden avanzar, ustedes ya les quitan el incentivo económico a estos delincuentes. Puede parecer atractivo, pero en realidad no está llegando a nada. No está enviando un ataque de suplantación de identidad para poder robar identidad.

THOMAS SCHNEIDER: Una pregunta más final. Tailandia.

TAILANDIA: Debido al hecho de que nosotros podemos tener, en el GAC, o tenemos la función en el GAC de responder a los intereses y a los comentarios públicos sobre los marcos de seguridad, estos son temas que nosotros



hemos reforzado en nuestros comunicados, con estas dos palabras que mencionó en la presentación.

Primero tenemos los protocolos comparables lo que nosotros señalamos cómo salvaguardas, ¿no? Y luego tenemos la mitigación, nosotros utilizamos la palabra de tomar acciones inmediatas, esa es la frase que utilizamos.

Creo que todos los miembros del GAC revisan esta cuestión y ven dónde tenemos los pasos positivos, y hay que hablar con los organismos de aplicación de la ley porque ellos tal vez puedan establecer algún tipo de sanción, como la pena de muerte, para las personas en el ciberespacio.

Entonces, ¿cómo se logra un equilibrio?

Tener la perspectiva de la política pública dentro de los críticos locales y tal vez tener una mejor definición de lo que nosotros llamamos la acción inmediata. Porque esto puede diferir de un país al otro. Nosotros tenemos que dar nuestros aportes también de tener algo que sea seguro, en lugar de tener términos genéricos, donde no se pueda ver todo el cumplimiento, y hacer la supervisión de los cumplimientos contractuales. Tal vez una de las formas es viendo cuáles son las mejores prácticas. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Con esto finalizamos nuestra reunión, a menos que haya algún comentario u observación adicional sobre cualquiera de los temas que hemos incluido en nuestro orden del día, desde el sábado hasta hoy.

Olga, tiene la palabra.



ARGENTINA: Gracias, señor presidente. Felicitaciones por su maravillosa tarea y espero ansiosamente verlos de nuevo en Buenos Aires.

Si alguno tiene alguna pregunta o comentario sobre qué lugares visitar, por favor envíeme un correo electrónico y con gusto los ayudaré.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias.

Wanawit.

TAILANDIA: Me voy tomar la libertad de decir lo siguiente: muchos de nosotros aquí celebramos el Año Nuevo Chino, así que, como le dijimos Feliz Navidad a todos aquellos que están en el mundo occidental, aquí estamos en Asia/Pacífico y espero que todos tengan un buen comienzo de año, el Año de la Cabra, y que lo celebren con felicidad y con mucha prosperidad. Lo digo también en el término chino.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Con esto concluimos.

Muchas gracias por el trabajo constructivo. Fue un placer para mí. Y también quisiéramos agradecer a los intérpretes, por su arduo trabajo. Fue un placer utilizar sus servicios y muchísimas gracias también a la Secretaría y a quien ha estado trabajando tanto aquí al frente, como



detrás de bambalinas, los vicepresidentes, aquellos que nos trajeron café y todo.

Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

